

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**  
**ESCUELA ECUATORIANA DE GOBIERNO Y**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL**

**MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO**

**XXV CURSO**

**EL ECUADOR FRENTE A LA COOPERACIÓN  
ECONÓMICA ASIA PACÍFICO (APEC)**

**MGS. ANGEL VELÁSQUEZ G**

**2008-2009**

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES  
ESCUELA ECUATORIANA DE GOBIERNO Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



**EL ECUADOR FRENTE A LA COOPERACIÓN  
ECONÓMICA ASIA PACÍFICO (APEC)**

**Tesis presentada para optar al título de Master en  
Seguridad y Desarrollo**

**Autor: MGS. ANGEL VELÁSQUEZ G**

**Quito, Febrero de 2009**




*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

### **DEDICATORIA**

Para todos aquellos que nunca se cansarán de luchar por un país, justo, real y progresivo, logrando soñar con los pies sobre la tierra y no volando sobre premisas utópicas.



*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios y a mis padres.

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1</b>	
Breve estudio sobre el Asia Pacífico	5
Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico	16
Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico	17
La Asociación de países del Sudeste Asiático (ASEAN)	20
Ecuador frente a ASEAN	25
Breve análisis de la complementariedad entre el Ecuador y los principales países del ASEAN	28
<b>Capítulo II</b>	
Ecuador y su proyección frente a APEC	35
Sus miembros	38
Ecuador frente a APEC	40
Perspectivas de ingreso	44
Oportunidades del Ecuador en el Mercado del APEC y sus Implicaciones	52
Oportunidad Paralela: Manta ó Manaos	58

### **Capítulo III**

El Ecuador en el proceso de institucionalización de la Cuenca del Pacífico	62
Posición del Ecuador frente a la institucionalización de la Cuenca del Pacífico.	62
Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (Pacific Basin Economic Council PBEC)	65
Objetivos	66
Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Pacific Economic Cooperation Council PECC)	66
Objetivos	68
Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	69
El proceso de adhesión en el sistema regional abierto	75
El proceso de adhesión en la legislación interna	82

### **Capítulo IV**

Conclusiones	85
--------------	----

<b>Bibliografía</b>	92
---------------------	----

## Introducción

Los procesos multilaterales a nivel general desde la terminación de la segunda guerra mundial, han unido a los países para enfrentar varios desafíos comunes que los llevan a la necesidad de una acción mancomunada, de esta manera el Ecuador no ha sido la excepción, dando el apoyo necesario a este proceso universalizado integrador multilateral. En definitiva y con el fenómeno de la globalización, estos procesos se han fortalecido, constituyéndose incluso en bloques económicos conformados por regiones (regionalización) o por afinidades comerciales y financieras, siempre manteniendo este proceso multilateral como base de acción en la sustentabilidad.

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) se conforma como un proceso de cooperación e integración económica de la Cuenca del Pacífico. Este proceso tiene la proyección de conformar un bloque económico regional, intentando borrar barreras arancelarias y para-arancelarias en sus economías miembro. Igualmente trata de crear una zona de libre comercio o un mercado común, bajo un sistema de apoyo estatal para proyectar mercados, en los cuales, como actores entran los gobiernos de las economías miembro, la academia, la industria interna y externa (trans y multinacionales).

En este caso, es innegable que la región de Asia Pacífico reviste gran importancia a nivel mundial en temas económicos, comerciales, financieros, demográficos, políticos e ideológicos. Este objetivo se ha conseguido tras un largo proceso de integración que ha durado aproximadamente cincuenta años y que sigue en constante evolución, sorprendiendo al mundo y ganando espacio en las cuotas de poder y en nichos de mercado, con altos niveles de tecnología, productividad y competitividad que han sido la base de un sostenido crecimiento económico sin precedentes a nivel mundial.

Es entonces que el Asia Pacífico, a lo largo de las últimas décadas del siglo anterior y lo que corre del siglo XXI, se ha convertido en un nuevo polo de desarrollo económico y comercial, capaz de competir con los bloques tradicionales que han dominado los mercados mundiales históricamente.

El nuevo fenómeno de Asia Pacífico constituye sin duda una región de especial relevancia, la política multilateral implementada por los países asiáticos se ha encaminado hacia una cooperación económica, política, social y cultural, que se cristalizó inicialmente en la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) y posteriormente en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

Este proceso de institucionalización ha creado bases suficientes para que la solidez del bloque se proyecte a nivel mundial y permita vislumbrar que en los próximos años se pueda convertir en el principal bloque económico, financiero y comercial del mundo. Cabe destacar de manera fehaciente que han sido parte, tanto del proceso de institucionalización como el de integración en base a un interés común, varias de las economías más grandes del mundo, que han registrado índices de crecimiento económico sostenido y creciente en las últimas dos décadas, como son Japón, China, Singapur, Indonesia, Taiwán, entre otros; teniendo como claro ejemplo que, varios analistas expresan que la región Asia Pacífico que representaba solamente el 4% de la riqueza mundial en la década de los años setenta, hoy ha llegado a representar un tercio de la producción económica mundial y adicionalmente, alberga a prácticamente la mitad de la población mundial (VILLAMIZAR: 1995:17).

Una de las claves para este crecimiento económico sostenido ha sido, en definitiva, el cambio de paradigmas socio- culturales, económicos e inclusive de carácter político. El cambio hacia el aperturismo comercial fue una herramienta clave para el hecho, sin dejar de lado el importante trabajo que de común acuerdo se llevó adelante entre el sector privado y el público. Es entonces que nace este sistema híbrido mezcla de, por un lado un comunismo -socialismo cerrado y totalitario, y por otro lado, la implementación de recetas liberales y capitalistas que inducen al comercio y al mercantilismo. Paradójicamente este proceso encontró su base de apoyo, para la integración, institucionalización y comercialización, entre estos pilares teóricos con antagonismos históricos, en el interés común de la cooperación para el crecimiento y desarrollo.

Es entonces que la mayor parte de las economías de la región de Asia Pacífico, han basado su crecimiento y desarrollo en políticas claras como la apertura general a mercados internacionales y a la inversión extranjera, la buena relación entre el Estado y la empresa privada, los altos niveles de inversión en tecnología de punta y transferencia de la misma, el



apostar al capital humano no solamente como fuerza de trabajo o mano de obra barata sino en temas de educación específicamente, diversificación de la oferta exportable (manufacturas), lo que ha hecho que estos polos de desarrollo se cimenten en la economía mundial de manera definitiva y progresiva.

Es aquí donde podemos apreciar que este interés común de crecimiento y desarrollo no es otra cosa que una voluntad colectiva de cooperación e integración dinámica fundamentado en políticas económicas convergentes y de un marco jurídico supranacional que conduce de manera gradual a los países del Asia Pacífico hacia la conformación del bloque económico más grande del mundo (RUBIO, 2005:3)

En definitiva, esta investigación pretende determinar la realidad política y económica del Ecuador frente a su proceso de ingreso a APEC como economía miembro, y la imagen internacional que se está proyectando desde el seno del país hacia este llamado fenómeno institucionalizado del Asia; para lo cual estableceremos las falencias (si existieren) que en la práctica se están afectando al país a nivel de la Cuenca del Pacífico, y sobre todo establecer las oportunidades del Ecuador frente al mercado del bloque y a su ingreso como miembro.

Con una base teórica de apoyo, esta investigación no pretenderá crear una doctrina o un dogma, más bien lo que se realizará será un proceso de análisis objetivo apoyado en teorías de relaciones internacionales y de comercio, lo que ayudará a la explicación; es decir, este análisis objetivo se lo realizará de una manera teórica y actualizada.

Las páginas siguientes, recogen, inicialmente, un análisis gradual de la actualidad de la región, intentando abastecer de información general que permita insertarse en la problemática económica mundial, abriendo una gama de información suficientemente amplia para poder ofrecer la posibilidad de discernir sobre la Cuenca del Pacífico y el Asia Pacífico, iniciando por su identificación hasta sus primeros hitos de integración.

Posteriormente abordaremos la esencia de la institucionalidad de la Cuenca del Pacífico que es APEC, realizando un análisis de la actualidad y las proyecciones de este Foro en lo que le concierne al Ecuador como país interesado en convertirse en economía miembro; dejando sembrada la inquietud de la conveniencia o no, necesidad o no, del ingreso de

nuestro país a este bloque. Poniendo al foro frente al contexto mundial, analizaremos de manera rápida su funcionalidad y eficacia en la economía y el comercio mundiales y la influencia que recibe de países que forman parte de él.

De la misma manera pondremos en consideración un análisis comparativo entre la producción del Ecuador y la de varios países del sudeste asiático, específicamente, intentando descubrir si existe o no el problema de complementariedad productiva que afectaría de maneja significativa a los potenciales mercados a los cuales podría acceder nuestro país. Sumado a este análisis, estableceremos las oportunidades que tendría el Ecuador en el caso de su ingreso al bloque.

Habiendo tenido la suficiente información y, ampliado el espectro de análisis sobre el Ecuador con respecto al bloque, podremos acercarnos de manera definitiva al análisis de los múltiples factores que condicionarían la adhesión de nuestro país al APEC, identificando, en el proceso de investigación, las brechas políticas, económicas, y tecnológicas, si las hubiere, y determinar los efectos del posible ingreso del Ecuador al APEC.

Todo esto nos lleva de manera directa a la intención de determinar si la débil presencia política del Ecuador en el Asia Pacífico, las restricciones institucionales y las falencias estatales internas, han ocasionado un retraso considerable en el proceso de adhesión al APEC.

Finalmente realizaremos un análisis aclaratorio sobre los foros pre APEC, y la situación del proceso de adhesión del Ecuador al bloque en términos del ordenamiento jurídico interno de nuestro país.

En conclusión lo que se intenta en este trabajo de investigación es realizar un análisis crítico sobre el proceso, oportunidades, realidades, proyecciones y trabajos que ha realizado el Ecuador en su intención, desde 1997, por convertirse en una economía miembro del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico, poniendo a consideración información actual, real y comprobable de la macroeconomía de la Cuenca del Pacífico.

## Capítulo I

### **Breve estudio sobre el Asia Pacífico**

En este capítulo abordaremos de una manera rápida y didáctica, temas y datos generales acerca de la Cuenca del Pacífico y del Asia Pacífico, para resaltar y establecer su importancia política y económica a nivel mundial, de igual manera, su proceso inicial de institucionalización, en la Asociación de países del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés), y el acercamiento del mismo con América Latina. Finalmente realizaremos un análisis de la vinculación existente entre la seguridad e integración.

Como antecedente y para un mejor entendimiento, estableceremos una clara diferencia entre la Cuenca del Pacífico y el Asia Pacífico. La primera, está conformada por todos los países que se hallan bañados por las aguas del Océano Pacífico y que de manera geográfica, forman la cuenca entre el Continente Asiático y el Americano; por otro lado, el Asia Pacífico está conformada, únicamente, por los países del Continente Asiático que tienen costas en el Pacífico, o por islas que conforman Estados o son parte de alguno (como veremos en un cuadro más adelante). De esta manera, y con esta diferencia, trataremos a las dos figuras a lo largo de este capítulo.

De manera general, iniciaremos diciendo que, el Continente Asiático es la parte más extensa del planeta Tierra, con una superficie de 44.614. 000 Km<sup>2</sup>. Su longitud costanera es de 70.600 Km. y una población estimada para el año 2010 de 4.215.212.000 de habitantes; tiene además, el 36 % de superficie total mundial de tierra apta para el cultivo, es decir, 4.240.720 Km<sup>2</sup>, lo cual es una ventaja muy bien aprovechada en la actualidad (LE NOUVEL OBSERVATEUR, ATLAS ÉCONOMIQUE2007: 306).

Políticamente Asia está dividida en 48 países independientes, a más de 2 naciones no reconocidas por la ONU que son Chipre Septentrional y Palestina. En estos 48 países independientes existen varias formas de gobierno como Repúblicas Federales, Repúblicas

Unitarias, Monarquías, Estados Unitarios, y pequeñas colonias extranjeras, y administraciones; aunque, estas dos últimas ya casi inexistentes. Pues, hemos sido testigos, en los últimos veinte años, de grandes transiciones, como el ingreso a la democracia de Taiwán, Tailandia, Corea del Sur, Indonesia y Filipinas; lastimosamente, democracias no bien cimentadas, permisivas y mal dirigidas. Democracias que han permitido constantes transgresiones a los derechos humanos. Esta parte de continente asiático lleno de datos sorprendentes, como los socio ó culturales, pues, en él, se hablan más de 70 idiomas y dialectos establecidos y reconocidos a nivel internacional; situación que a corto plazo afecta de manera directa las relaciones político ó comerciales con varios países como analizaremos más adelante.

Ahora bien, en la Cuenca del Pacífico viven alrededor del 60% de la población mundial y es uno de los territorios más extensos del planeta, lo que la convierte en un gran mercado tanto para productores como para consumidores, de igual manera, el mercado financiero es uno de los puntales de crecimiento y desarrollo de la región, especialmente centrado en dos grandes polos, que son la bolsa de Tokio; y, lo que inicialmente se llamó la iniciativa Chiang Mai, que tiene el objetivo de crear un banco regional que funja como ente de crédito y de manejo de capitales a la par del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

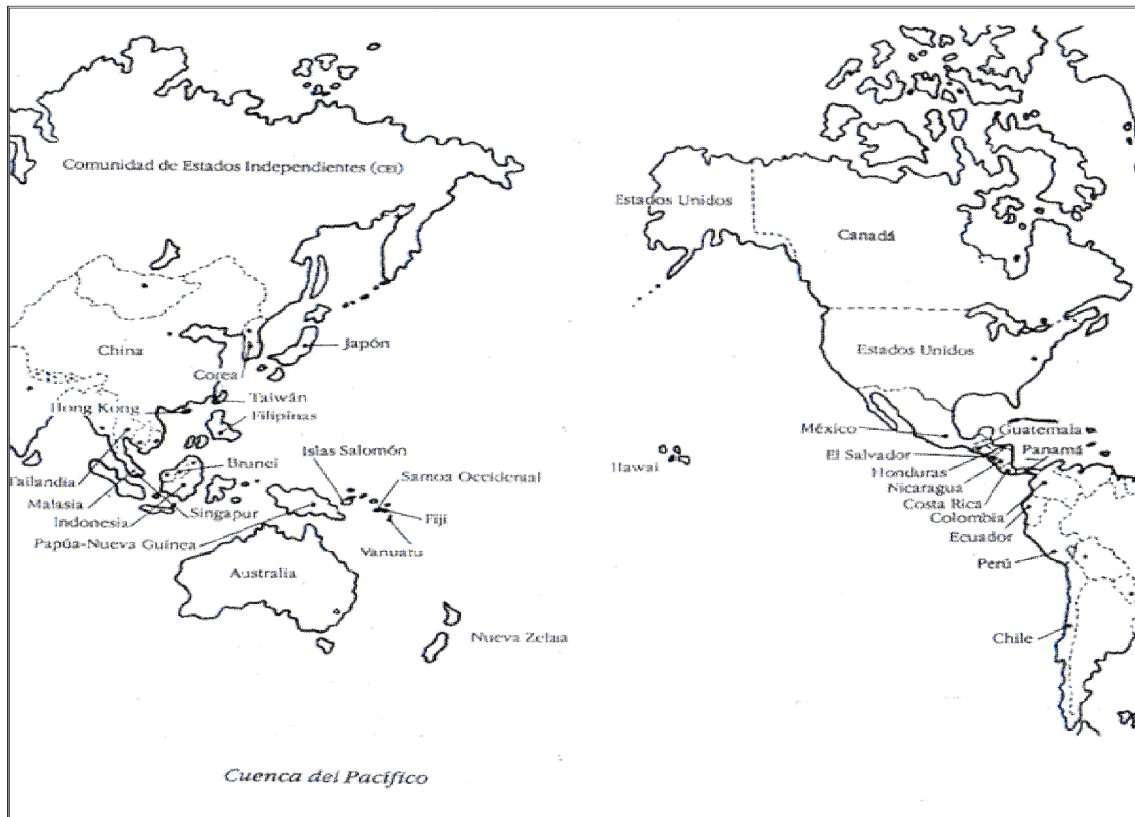
Como podremos observar en los siguientes cuadros, la composición de la Cuenca del Pacífico, y la mismo bloque llamado Asia Pacífico reúnen a las más diversas culturas, ideologías, formas de gobierno, idiomas, dialectos, etc., de ahí, el reto de su integración y proyección como mercado común y bloque económico.

<b>Ribera Oriental o Pacífico Americano</b>		
Canadá	Estados Unidos	México
Guatemala	Honduras	El salvador
Nicaragua	Costa Rica	Colombia
Ecuador	Perú	Chile
Bolivia		

<b>Rivera Occidental o Asia ó Pacífico, que incluye el Pacífico Asiático y Australia</b>		
Rusia	Corea del Norte	Corea del Sur
Japón	China	Taiwán
Vietnam	Kampuchea	Tailandia
Malasia	Singapur	Indonesia
Filipinas	Brunei	Honk Kong
Macao	Mongolia	Laos
Australia	Nueva Zelanda	

<b>Pacífico Insular, en Oceanía</b>		
Papúa	Nueva Guinea	Samoa Occidental
Islas Salomón	Fiji	Kiribati
Nauru	Tonga	Tuvalu
Vanuatu		

<b>Archipiélagos no Independientes</b>		
Belan	Guam	Marianas del Norte
Micronesia	Islas Marshall	Islas Cook
Islas Hawai	Islas Midway	Miue
Nueva Caledonia	Polinesia Francesa	Isla de Pascua
Tokelau	Wallis y Futura	Pitcaim
Nueva Guadalupe	Norfolk	Samoa
Galápagos	Islas de la Sociedad	Y otras



(Gráfico: CHARLES W.L. HILL 2000: 366)

La franja que compone a este nuevo fenómeno económico llamado Asia ó Pacífico, está conformada por los países que, geográficamente están ubicados en las costas bañadas por el océano Pacífico, y son: Japón, Corea, China, Taiwán, Singapur, Tailandia, Malasia, Indonesia; y, Filipinas. Nueve países que han liderado la economía asiática sabiendo aprovechar la ventaja de sus costas, su turismo, respeto de sus culturas, mano de obra barata, creación y cooperación en transferencia tecnológica (ventajas comparativas y competitivas) pero principalmente, el establecimiento de políticas económicas abiertas, a pesar de lo cerrado de sus sistemas internos, debido a sus milenarias costumbres de unilateralismo y monarquías, constituyéndose en sistemas mixtos no definidos con gran apertura, pero sin abandonar las viejas prácticas del socialismo y del comunismo.

Asia Pacífico, es el mayor proveedor mundial de varios productos alimenticios. Provee del 90% del total mundial de arroz a través de los países productores que son China, India, Indonesia, Bangladesh y Japón, y permanentemente se desarrollan nuevas variedades que aumentan las cantidades cosechadas. Totalizan también el 90% de la producción mundial de té en India, China, Japón, Sri Lanka e Indonesia; el 97% de caucho producido en Indonesia y Malasia; y el 60% de caña de azúcar donde se destacan India, China y Filipinas. En menor escala se cultiva, tabaco, tung y trigo. Dentro del campo de la producción minera en Asia, se destacan China e India produciendo hierro y carbón. Malasia, Tailandia e Indonesia producen el 70% del total mundial de estaño. China es el primer productor mundial de tungsteno, acompañado por Corea, Tailandia y Japón. Se extrae también oro y plata en algunas zonas de Japón e India. (ALMANAQUE ECONÓMICO MUNDIAL TELEVISA 2007: 303...)

La Cuenca del Pacífico, es una región con enorme diversidad geográfica, cultural, pero sobretodo ha despuntado en un impresionante avance en las relaciones internacionales tanto diplomáticas como económicas, tal es este avance, que, se ha llegado a pensar, en Asia ó Pacífico, como el resurgimiento de la bipolaridad en el mundo.( Revista Mundo Diners, Octubre 2005: 20). La Cuenca del Pacífico cobra cada día más importancia en la vida económica mundial, no solo por un crecimiento cuantitativo, sino por el mejoramiento de los niveles de desarrollo de sus integrantes, esta región representa el 40% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

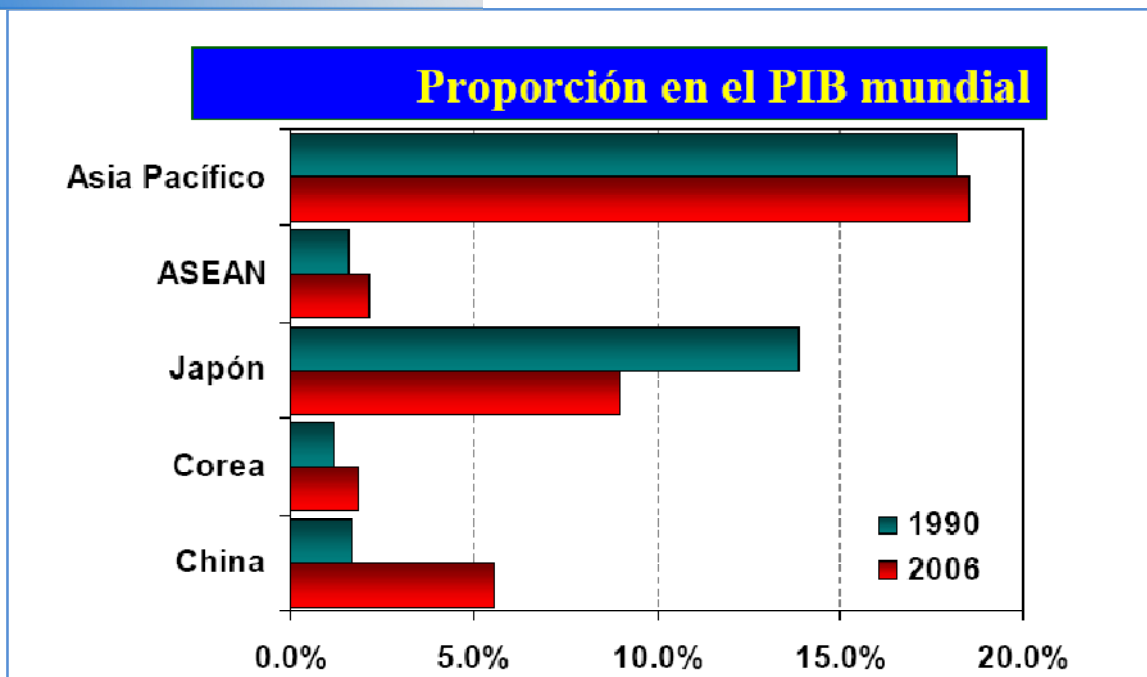
El nuevo fenómeno económico mundial, establecido por estudiosos de Derecho Internacional, como Asia ó Pacífico, es una de las regiones con más contrastes alrededor del mundo, ya que toda su región es un modelo de extremos; así, teniendo potencias económicamente competitivas a nivel mundial, también, posee sectores de extrema pobreza (como por ejemplo, sectores de China, Malasia, Tailandia, etc., donde según el Banco Mundial el índice de desarrollo humano es del 2%).

A partir de la segunda guerra mundial tanto Japón como los llamados tigres asiáticos, incrementaron su participación comercial, gracias a estrategias de desarrollo basadas en el ingreso a mercados externos; la dinámica de esta participación se convirtió en un elemento sobresaliente en el comercio mundial a partir de 1970. Japón redujo considerablemente su protagonismo en los últimos años del siglo anterior, debido a la crisis financiera sufrida, en tanto que China comenzó a incrementar su relevancia hasta convertirse en uno de los actores más considerables en el escenario económico mundial. En materia de inversiones, es de interés resaltar, que el Asia pacífico ha logrado captar mayores capitales de inversión extranjera directa desde los países desarrollados, lo que ha determinado la formación de empresas transnacionales con esquemas más eficientes de producción y mejor utilización de recursos humanos y materiales, hecho que ha contribuido a que la oferta exportable desde el Asia Pacífico alcance mejores condiciones de competitividad en los mercados externos, incluidos los de América Latina. (GARCÍA 2009: 2)

Es entonces que, en las últimas décadas del siglo anterior, el ahora llamado, bloque político económico, puede acentuarse como tal, tras una toma de conciencia total y un cambio de pensamiento íntegro; pueden desarrollar un nuevo papel a nivel internacional, papel que ahora viene a ser clave, pues su actuar único y su consolidación en materia económica hace que pueda ponerse al frente de otros como Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio que América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés), y con los países de América del Sur que despuntan como Brasil, Chile y Argentina.

A partir de la crisis de la última década del siglo XX, el desarrollo del Bloque Asia ó Pacífico no se ha detenido, imponiéndose retos como la reducción de la pobreza, implementando políticas de bloque, para estandarizar los niveles económicos y sociales; estas prácticas han tenido sus frutos en el campo económico, se calculó que este sector institucionalizado, llegó a tener en el año 2006 un 26 % de producto interno bruto (PIB) a nivel mundial.





(Gráfico : ROSALES 2007:2)

A pesar de este avance vertiginoso, hay que tomar en cuenta las dimensiones físicas de Asia y por ende su abundante población, razón por la cual, todavía poseen un 60 % de pobres a nivel mundial.

No obstante, uno de los inconvenientes internos que posee este bloque y Asia en general, es la débil democracia reinante, como habíamos dicho anteriormente, el proceso de transición a la democracia no está completo, y se necesita una ayuda internacional inminente, pues la trasgresión de derechos en mundo como el actual no puede darse, así la ayuda para la institucionalización interna debe darse.

Dentro del análisis de la situación económica de los países del Asia-Pacífico no puede dejar de mencionarse la crisis financiera que hizo erupción en el sudeste asiático afectó al Asia que dejó marcadas huellas en la mayor parte de las economías de dicho continente, incluyendo las poderosas economías de Japón, Corea y Tailandia. Dicha crisis puso en evidencia que, a pesar del progreso alcanzado, las economías del Asia-Pacífico aún debían

adoptar procesos adicionales de reformas estructurales para abrir completamente sus mercados e incorporar como miembros plenos del entorno económico global. El grave deterioro de indicadores como los montos de reservas internacionales, las tasas de interés, los déficit públicos, los índices de desempleo y de inflación, la devaluación de las monedas nacionales, fueron - solamente algunas de las consecuencias provocadas por la crisis financiera de otoño del 1997 (W.L. HILL 2001: 366). Los analistas estiman que, luego de cuatro años de ocurrida dicha crisis, la mayor parte de países afectados, parecen haber adoptado con celeridad las medidas correctivas necesarias para enrumbar adecuadamente sus economías. No obstante, las lecciones que dejó la crisis han motivado a que los países del Asia comiencen a plantearse con seriedad la adopción de medidas que prevengan la repetición de tal fenómeno económico. Entre dichas medidas, actualmente se debate sobre la expansión del rol del Fondo Monetario Internacional o creación de una entidad similar sólo para el Asia (iniciativa Chiang Mai) en la prevención de crisis económicas internacionales; un mejor control del influjo de capitales de corto plazo; selección de regímenes de tipo de cambio adecuados; perfeccionamiento del nivel de transparencia en la gestión económica e implementación de códigos y estándares de desarrollo claros y adecuada regulación de las entidades mercantiles privadas con alto nivel de endeudamiento (Korea Institute for International Economic Policy 2001,14)

Evidentemente son 3 países de todo el bloque que actualmente son los puntales primigenios en el manejo comercial, financiero, político, tecnológico y estratégico; China, Corea del Sur y Japón, son los miembros en los que se concentran la economía más dinámica del mundo, siendo un mercado fundamental para el crecimiento económico tanto de esta región como a nivel mundial. Ya que por primera vez en la historia en 1983 y en 1999, el área del Pacífico aportó con el 53.8 %; y, 57.2 % de las exportaciones e importaciones a nivel mundial, además que en el año 2000, el 63.35 % del comercio exterior del área se negoció de manera intraregional (GUERRERO. 2001:200) , esto gracias a las políticas de apertura económica que se han implementado como la de Deng Xiaoping en China.

El Asia Pacífico ha sido concebida como un proceso de integración natural, donde los flujos de capitales y comerciales tienen supremacía de manera intraregional. Los países que

forman parte de la cooperación asiática se caracterizan por obtener logros económicos y haber aplicado cambios estructurales en la región.

A pesar de esto, las economías pertenecientes a la a esta región no tienen el mismo desarrollo industrial, tecnológico y productivo (asimetrías), por lo tanto se las clasifica en tres grupos para determinar de mejor manera sus asimetrías. Tenemos de esta manera a los países de la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés), estos países cuentan con ventajas comparativas en recursos naturales como el caucho y el aceite de palma, China continental, y Japón. Cada uno se encuentra en un proceso distinto respecto a la división del trabajo lo que se ha llamado el efecto de los gansos voladores que se conoce como el sistema de división del trabajo, sumado a la adquisición de tecnología.

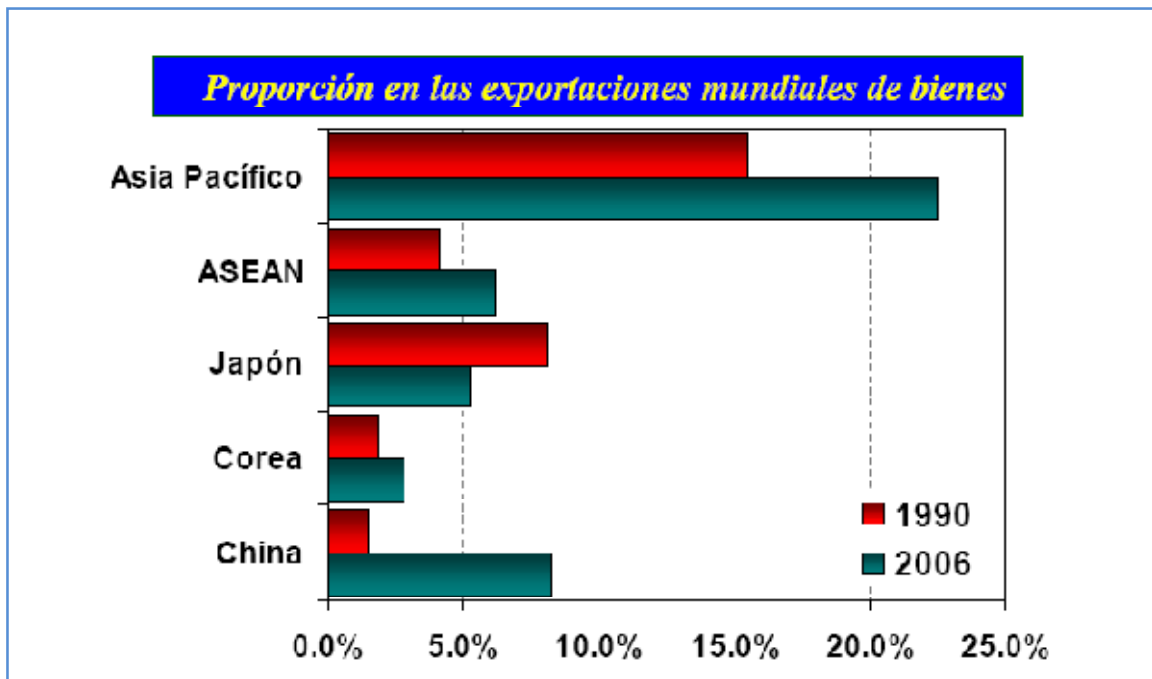
Etapas	Intensivo en mano de obra	Intensivo en capital	Intensivo en tecnología	Intensivo en alta tecnología
ASEAN				
CHINA				
JAPÓN				

(Gráfico : Banco Central del Ecuador)

Es ahora que, y adelantando criterios, nos atrevemos a decir que este desarrollo hace que exista el convencimiento, para un avance dinámico del comercio de América Latina, la diversificación de mercados debe ser una política de Estado, y la interacción con Asia Pacífico es crucial; razón que hace urgente el establecer nexos entre el Ecuador, con puentes comerciales con Asia ó Pacífico, como el Asia Pacific Chamber of Commerce. Asia es una necesidad estratégica (BUSTELO 2002: 13) para el Ecuador, el integrarse a ella de una manera concreta, debe ser una prioridad de inclusión en la política de Estado del Ecuador, estableciendo una posición diplomática permanente que intervenga en todos los campos posibles, en vías de fomentar nexos políticos, culturales, económicos; y, de cooperación.

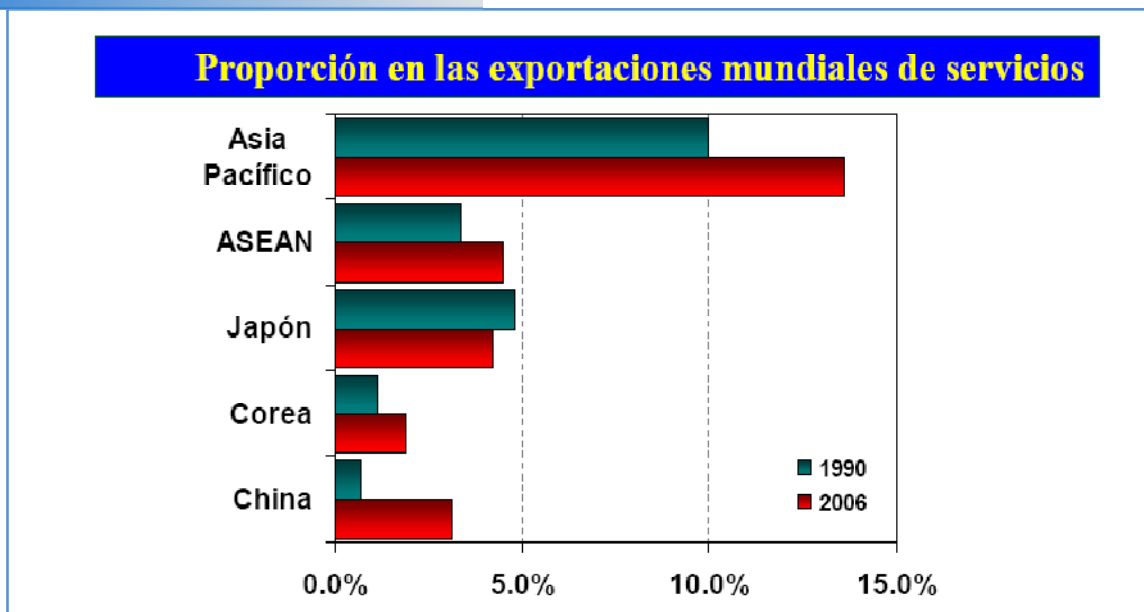
En este marco es pertinente también señalar que el sector privado de estos países ha sabido respetar e incluso promover el rol del Estado como promotor y ejecutor de las políticas generales de promoción del desarrollo de nuevas tecnologías y de fomento de la competitividad (VILLAMIZAR 1995: 60í ). Es decir, la buena relación existente entre el sector privado y el sector público, adopción de de políticas industriales, incentivos fiscales, respeto a las normas, apertura de mercados, mano de obra barata, potenciación de recursos, diversificación de oferta exportable, diversificación de mercados, altos niveles de cooperación y comercio intraregional, y la inversión en tecnología, productividad y competitividad (entre otros factores) han dado el resultado esperado.

Y de esta manera poseen un alto nivel de exportaciones en bienes y servicio como veremos en los siguientes cuadros.



(Gráfico : ROSALES 2007:4)

Lo que representa un cuarto de las exportaciones de bienes a nivel mundial



(Gráfico : ROSALES 2007:5)

Promover el rol líder de la región Asia Pacífico como principal centro internacional de negocios del siglo XXI, ha sido el resultado de un proceso de integración que tomó varias décadas, cristalizadas en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ( ASEAN ) que aunque no nació con ese principal objetivo, promovió acuerdos de libre comercio entre las tres potencias ya mencionadas; y, de estas para con las economías más débiles de la región, esto a nivel regional. En lo que se refiere a niveles internacionales, ASEAN ha mantenido intensas relaciones económicas y diplomáticas tanto con Estados Unidos como con la Comunidad Económica Europea; con este último, las relaciones político económicas y de diversas índoles , se han manejado institucionalmente, ( ASEM ) Asia ó Europe Meeting, ha sido el canalizador para ello, en reuniones que se realizan cada dos años con sus representantes principales.

De tal manera y para resaltar a este importante bloque consolidado desde la segunda mitad del siglo XX, e institucionalizado en las últimas décadas del mismo siglo, diremos que la transformación y adaptación que ha tenido ha sido gracias a los procesos firmes de integración dentro de un proceso globalizante permanente. La creación de ASEAN y la posterior Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC por sus siglas en inglés), (que

trataremos más adelante), fueron, son; y, serán pasos de relevante importancia diplomática, social, política y económica, con una visión de futuro muy adelantada donde algunos ño confiados anticipaban un escenario de neoproteccionismo donde las guerras comerciales sin solución y tendientes a crear conflictos mayores serían frecuentes. (BUSTELO 2002: 305)

A lo largo del proceso de integración, se fueron creando distintas Organizaciones de la Cuenca del Pacífico. Organismos, en los que se dieron estudios y conferencias sobre la importancia comercial de la región para el presente y para el futuro mundial, a fin de poder formular estrategias de negociación y cooperación apropiadas. Así daremos una breve explicación de cada uno de ellos:

### **Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (PBEC por sus siglas en inglés)**

Sus inicios se dieron en 1967 a través de un estudio realizado por la Universidad de Stanford que indicaba cuales serían en el futuro las zonas económicas de mayor actividad en el futuro. Se planteó la creación de un organismo empresarial operativo que se lo conoció como ñorganización de los hombres de negociosö o ñClub del Pacíficoö, su función era orientar la integración de: Estados Unidos, Japón, Australia, Canadá y Nueva Zelanda.

El Consejo está muy lejos de llegar a ser una zona de libre comercio pues nunca buscó llegar tan lejos. Entre sus logros tenemos que llegó a crear un Comité Especial sobre la Comunidad Económica del Pacífico PEC la cual analizó el concepto de Comunidad del Pacífico y las vías para llegar al desarrollo económico de la región.

### **Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico PECC**

En 1979 debido a la creciente importancia de la región, se propuso la creación de la Pacific Trade and Development Conference OPTAD por parte del Congreso de los Estados Unidos de América; mientras en Japón, Saburo Okita trabajó en la creación de un foro consultivo

de aspectos económicos y comerciales para la Cuenca. La PECC fue fundada en 1980 como una iniciativa de los primeros ministros de Japón y Australia, que pretendían involucrar a todos los países de la Cuenca, incluidos los países latinoamericanos.

Esta propuesta estuvo encaminada a evitar que el GATT les quite mercado mundial a los países de la Cuenca del Pacífico, mediante la creación de un grupo propio que se encargue de los problemas comunes de la región. La primera Conferencia sobre cooperación económica del Pacífico se llevó a cabo en Australia con la participación de empresarios, funcionarios de los gobiernos y académicos de 24 economías de la región.

En 1992 cambió su estatus de Conferencia a Consejo, el PECC incrementó su importancia llegando a ser el principal ejemplo de expresión de ñla era del Pacíficoö. En la PECC de Vancouver de 1986 se determinaron sus principios rectores:

- Dar membresía abierta a todas las naciones y zonas que bordean el Pacífico,
- Promover por medio de consultas multilaterales y no exclusivas, el crecimiento regional,
- Compartir los costos y los beneficios de la cooperación,
- Promover las deliberaciones y los estudios tendientes a buscar políticas programáticas y de consenso.

El PECC funciona como un foro de resolución de controversias comerciales causadas por las políticas o por el comercio desleal en sí. Todo ha sido previsto en vista de la diferencia de niveles de desarrollo de los países pertenecientes a la Cuenca.

En un nivel de integración macro internacional, el bloque Asia ó Pacífico, se institucionaliza también en el Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), planteándose objetivos claros, como crear un área de libre comercio que se cristalizará en el año 2010 y 2020 con las llamadas Metas Bogor. (que trataremos más adelante)

Como vemos, son estos procesos de integración, los que han llevado a un mantenimiento constante y firme de las relaciones internacionales y de las políticas de integración implementadas. Lo cual ha hecho, que, no sean solo las tres principales potencias asiáticas las que lleven la tutela comercial y política, sino que, los seis países restantes que conforman este bloque, trasciendan en este ámbito y ocupen también un lugar preferencial en desarrollo social y crecimiento económico que pueden constituirse como un ejemplo para otros países y sectores del mundo (VILLAMIZAR 1995)

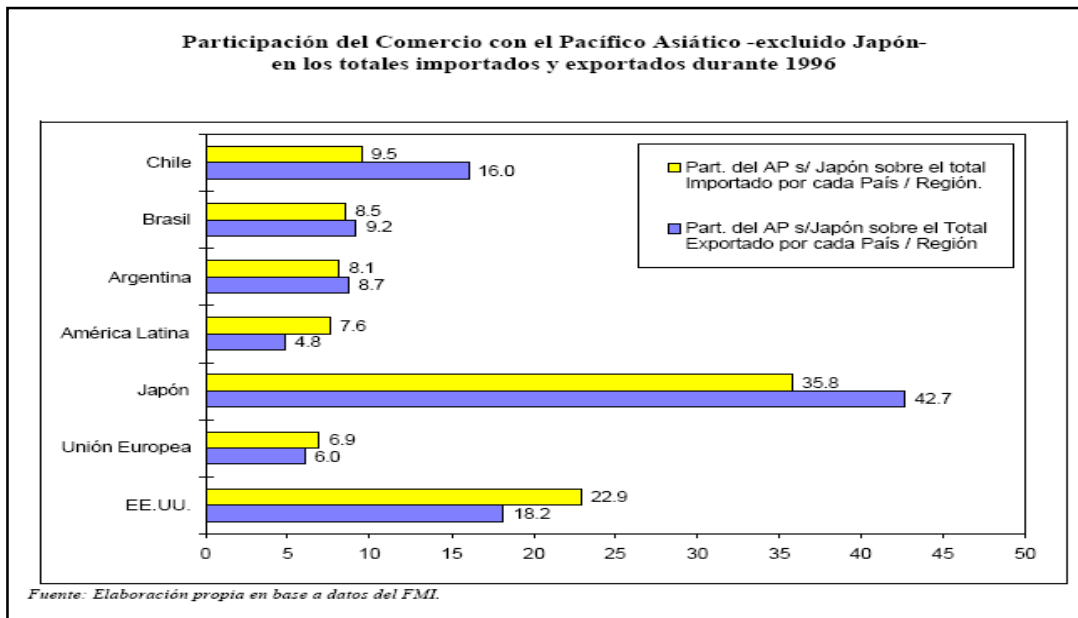
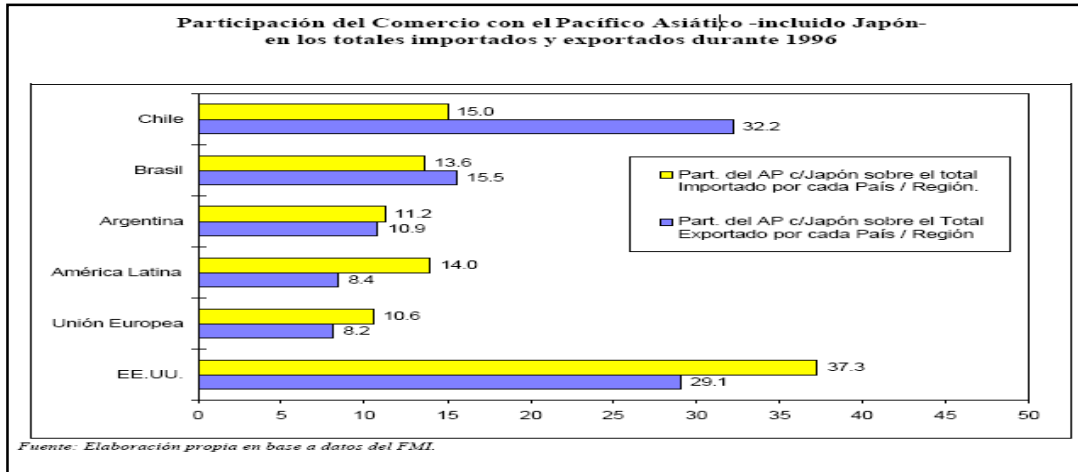
Es así que, las proyecciones económicas auguran un crecimiento fantástico de esta región; y que, con los cuales ha mantenido relaciones político ó económicas desde hace un poco más de diez años (NAFTA, UE, MERCOSUR y en menor medida los países de la CAN pero de forma bilateral). Como anotamos anteriormente, los manejos de apertura política y la institucionalización de estas relaciones han hecho que los estudiosos en economía internacional, como Fernando Delage, comparen para el año 2020 ( apogeo de APEC ) a los tres grandes bloques y colocan a Asia ó Pacífico con un 40 %, frente a un 18 % de América del Norte; y, a un 15 % de la Unión Europea, del producto mundial.

En el caso de América Latina las participaciones son reducidas, con la excepción de Chile y Perú. Las exportaciones, en la última década, de los países de América Latina hacia el Pacífico Asiático son apenas el 8,4%, mientras que las importaciones desde la región explican el 14%. Cuando se excluye a Japón, el total exportado a la región disminuye hasta el 4,8% y las importaciones al 7,6%. La Argentina destinó, durante 1997, el 10,8% de sus exportaciones al Pacífico Asiático, y del total de sus importaciones, el 12,7% provino de dicha región. Excluyendo Japón, los porcentajes disminuyen al 8,6% en el caso de las exportaciones y al 9% en el caso de las importaciones.

Brasil destina e 15% de sus exportaciones al área e importa desde allí el 113,6% del total. Si se excluye Japón las participaciones decrecen al 9,2% en el caso de las exportaciones y al 8,5% en las importaciones. En el cado de Chile, la proporción de las exportaciones dirigidas al área es mucho más importante que para el resto de los países de América



Latina. El 32,2% de las exportaciones chilenas se dirigen al este de Asia, mientras que el 15% de las importaciones provienen de la misma. Si se excluye al Japón las cifras disminuyen significativamente pero siguen siendo altas si se las compara con otros países. (UNIDAD ANALITICA ASIA PACIFICO. 1997:31 )



## La Asociación de países del Sudeste Asiático (ASEAN)

El primer intento de integración de este sector se realizó el 31 de julio de 1961, Filipinas, Malasia y Tailandia crearon la Association of South-East Asia (AAS). El objetivo era promover el desarrollo económico, social y cultural de la subregión.

Se estudió la posible liberalización del comercio recíproco. Pero, hubo problemas entre los miembros, y la Asociación se disolvió, en 1967. Otro intento de cooperación, el MAFILINDO, con Filipinas, Indonesia y Malasia, nació muerto en 1963.<sup>1</sup> La Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) es un organismo de cooperación e integración regional. Su creación fue importante debido a la situación de la región. La ASEAN es el producto de esfuerzos conjuntos de varios países para tratar de eliminar tensiones que fueron producidas por varios conflictos armados. Con el paso del tiempo y con la resolución de aquellos conflictos, la organización fue madurando y afinando sus objetivos.

ASEAN fue establecido el 8 de agosto de 1967 en Bangkok, Tailandia con la firma la Declaración de Bangkok por cinco de sus miembros originales Indonesia, Malaysia, Filipinas, Singapur, y Tailandia. En 1984, Brunei Darussalam fue admitido como el sexto miembro. En 1995, Vietnam también se unió. ASEAN. La República Democrática de Laos y Myanmar, la antigua Birmania, se convirtieron en miembros en 1997. Camboya se unió en 1999

Es importante destacar que los miembros de ASEAN, de manera combinada, representaron un Producto Interno Bruto de 656 billones de euros para el 2002, pero como ya lo establecimos anteriormente, existen grandes disparidades internas entre sus miembros, con una población de 503 millones de habitantes, se constituye uno de los mercados más grandes y atractivos del mundo.

---

<sup>1</sup> Tomado de la página web: [www.asean.org](http://www.asean.org)

Un significativo desarrollo para ASEAN tomó lugar en la Declaración de Bali en octubre de 2003, donde se suscribió por parte de los líderes de sus miembros el Proyecto de creación de la Comunidad Económica, de Seguridad y Soco Cultural de ASEAN. La Unión Europea apoyó esta iniciativa de manera directa ya que la relación bilateral de los bloques está en ascenso.

ASEAN, que llegó a 10 miembros antes del año 2000, acordó crear una Zona de Libre Comercio Asiática ( AFTA ) conformada el 1o de enero de 2003. Para el futuro y con la probable excepción de México, ASEAN sería el más importante socio comercial de Estados Unidos; entonces se forma un mercado de 10 países con 503 millones de habitantes, y con potencial de crecimiento. Mantiene fuertes intereses políticos, pugnando por la paz, el desarme y la estabilidad, atiende problemas económico-sociales de la región, y aspira a incorporar a todos los países del sudeste asiático.

El Acuerdo Plaza de 1985, por el cual las potencias acordaron la devaluación del dólar frente a las otras monedas principales, inclusive frente al yen, alentó las exportaciones de los países del sudeste asiático, entre ellos los de ASEAN

Las transacciones intraASEAN representaron en 1990 el 18% del comercio global, y sólo el 5% del comercio se benefició en ese momento con preferencias intraregionales. En el comercio intraASEAN predominan los agroindustriales y manufacturas.

Las autoridades de ASEAN evitaron desde un principio el término específico integración económica; el ritmo de cooperación nunca fue impuesto a los países miembros antes de que se creara un sentido de comunidad. Por consiguiente, ASEAN durante sus primeros años no registró progresos hacia formas de cooperación orgánica, más allá de establecer el marco para que los gobiernos miembros realizaran consultas periódicas. (RUBIO 2005: Cap.2)

En 1971, los países de ASEAN aprobaron la Declaración de la Zona de Paz, Libertad y Neutralidad. Sólo después de 1975, con la caída de Vietnam y Camboya en manos de gobiernos comunistas, se registraron acciones de cooperación. Las crisis políticas de

Indochina robustecieron la voluntad de adoptar una actitud más formal respecto a la cooperación regional y de institucionalizar el proceso.

El 24 de febrero de 1977 los gobernantes suscribieron el ASEAN el Acuerdo Preferencial de Comercio (PTA por sus siglas en inglés)), que provee un marco para la expansión del comercio intra-ASEAN.

Con su estructura actual, la organización cuenta con la mayoría de los Estados del sudeste de Asia, teniendo así la posibilidad de convertirse en un bloque más fuerte. Además, la adopción de decisiones en la ASEAN se sustenta sobre la base de una doble técnica complementaria: la consulta y el convenio; lo que lleva aparejado la obligatoriedad de la consulta y discusiones continuas hasta que se logre un convenio (DIEZ DE VELASCO, 2002: 817)

Las posturas de la ASEAN tienen mayor fuerza que las posturas individuales de sus miembros, especialmente porque si trataran de influir de manera individual, se verían opacados por otros países del continente con mayor protagonismo internacional como Japón, China y Corea del Sur. Adicionalmente, Singapur ó uno de sus fundadores ó es uno de los òtigres asiáticos ó por su desarrollo económico y si bien el resto de miembros de la ASEAN no fueron calificados de este modo, su desarrollo económico alcanzó niveles de crecimiento inesperados, lo que puso los ojos del mundo sobre ellos. Los países de la ASEAN marcaron un hito en la economía mundial y son tomados como ejemplos por otros países en vías de desarrollo. Por este motivo, en la actualidad han iniciado foros y programas de diálogo y cooperación con otros países de oriente y con bloques regionales de occidente, cuya consecuencia será indiscutiblemente un mayor desarrollo para la región. Esto será igualmente de gran beneficio para el intercambio comercial y cultural y para las relaciones diplomáticas con sus socios.

En el momento de su creación, sus objetivos fueron de cooperación política, fundamentalmente obtener un clima de paz en el sudeste de Indochina, y encontrar elementos aglutinantes frente al peligro del avance del comunismo, visualizado como

enemigo común. Los escenarios de guerra fría en la región, conflictos y tensiones con Vietnam y China, y la situación de Laos y Camboya, constituían los puntos principales de la agenda de cooperación política entre sus Estados Miembros. Las afinidades político-defensivas de los países miembros comenzaron a generar áreas de acuerdo dentro de sus manifiestas disimilitudes sociales y económicas.

En esa etapa se puso especial énfasis en la tarea de encontrar mecanismos de solución pacífica de controversias. La Declaración de Bangkok de 67 documento en el cual se crea la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, promueve la cooperación regional en diversos campos en un sentido amplio, y no contiene un ambicioso proyecto de objetivos supranacionales. La estructura institucional incluía: a) una reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores, b) un Comité Permanente de Ministros de Relaciones Exteriores para llevar adelante las iniciativas durante el año, c) Comités Ad-Hoc y Comités de especialistas y funcionarios sobre temas específicos, d) un Secretariado Nacional en cada país miembro para llevar adelante trabajos de la Asociación

Los objetivos y propósitos de la Asociación son:

- Acelerar el crecimiento económico, el progreso social, y el desarrollo cultural en la región;
- Promover la paz y la estabilidad regional;
- Promover la activa colaboración y la asistencia mutua en materias de interés común en los campos económico, social, cultural, técnico, científico, y administrativo;
- Proveer asistencia mutua en la forma de facilidades para entrenamiento e investigación en las esferas educacional, profesional, técnica, y administrativa;
- Colaborar más efectivamente para la mayor utilización de sus agriculturas e industrias, la expansión de su comercio exterior, incluyendo el estudio de los problemas del comercio internacional de commodities, el mejoramiento de transportes y comunicaciones y el aumento en el nivel de vida de sus pueblos;
- Promover los estudios sobre el Sudeste de Asia;

- Mantener una cooperación estrecha y benéfica con organizaciones internacionales y regionales con similares objetivos y propósitos, y explorar todas los caminos para una cooperación aún más estrecha entre ellas.

En 1970, ASEAN solicitó a la ONU, asistencia técnica para preparar acuerdos para la cooperación económica. La ONU recomendó tres técnicas principales:

- a) liberalización del comercio, selectiva para determinados productos básicos, mediante negociaciones entre gobiernos;
- b) complementación industrial negociada mediante iniciativa del sector privado pero con las correspondientes concesiones arancelarias hechas por los gobiernos; y
- c) "acuerdos globales" en forma de proyectos industriales conjuntos.

La evolución económica de estos países ofreció un marco propicio para la cooperación regional. Estas economías figuran entre las que se desarrollaron más rápidamente en el mundo, con un crecimiento de entre 6% y 10% en el período 1965/1980.

La tercera cumbre de ASEAN, el 15 de diciembre de 1987, en Manila, Filipinas, adelantó el área de libre comercio al 2003. En la Declaración de Manila, en el capítulo sobre Cooperación Económica (Arts. 7 a 15), se establece, entre otras cosas:

7. para intensificar los esfuerzos por una expansión significativa del comercio intraASEAN, se adoptará y llevará adelante un paquete de medidas para mejorar los Acuerdos Preferenciales Comerciales (PTA) incluyendo la reducción progresiva del número de ítems en las listas de exclusión y la profundización del margen de preferencia en relación a los existentes en los PTA.

También se considerará el régimen general de origen en régimen de caso por caso. Se mantendrá la situación existente en barreras no arancelarias.

8. se acelerará el desarrollo de la industria dentro de la región haciendo un esquema de Joint Ventures Industriales más flexible, y atractivo para inversores extranjeros.
9. se aprobarán medidas en los campos de finanzas y bancos.
10. se tratarán problemas de superproducción de commodities y búsqueda de mercados.
11. se intensificará la cooperación en comercio de servicios.
12. se desarrollará una industria turística.
- 13 y 14. se intensificará la cooperación en los campos de energía, transporte y comunicaciones
15. La cooperación en alimentación, agricultura y forestación estará dirigida a mejorar los niveles de vida y abastecimiento.<sup>2</sup>

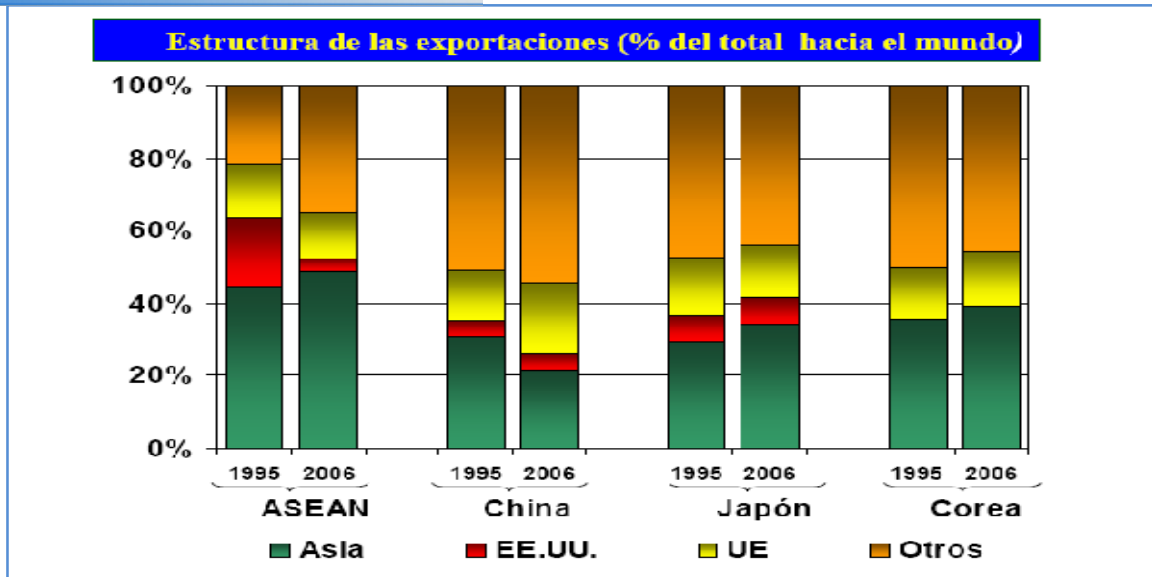
### **Ecuador frente a ASEAN**

Producto de la escasa diversificación de mercados del Ecuador, las relaciones comerciales con este bloque (ASEAN), son relativamente bajas, y no poseen un nivel adecuado de continuidad, lo que nos aleja de manera directa, tanto del bloque, como del incremento de los niveles de comercio y acercamiento con la región.

Para el presente análisis, tomaremos en cuenta, inicialmente los principales mercados de este bloque, para determinar cuales son sus destinos y su peso a nivel regional y mundial. Así, podemos observar que los principales mercados de ASEAN lo constituyen el resto de Asia, la Unión Europea y en menor medida Estados Unidos, entre otros. Hay que tomar en cuenta que en los últimos años, el comercio bilateral con Chile ha incrementado, continuando con las tendencias bilaterales.

---

<sup>2</sup> Tomado de la página web: [www.asean.org](http://www.asean.org)

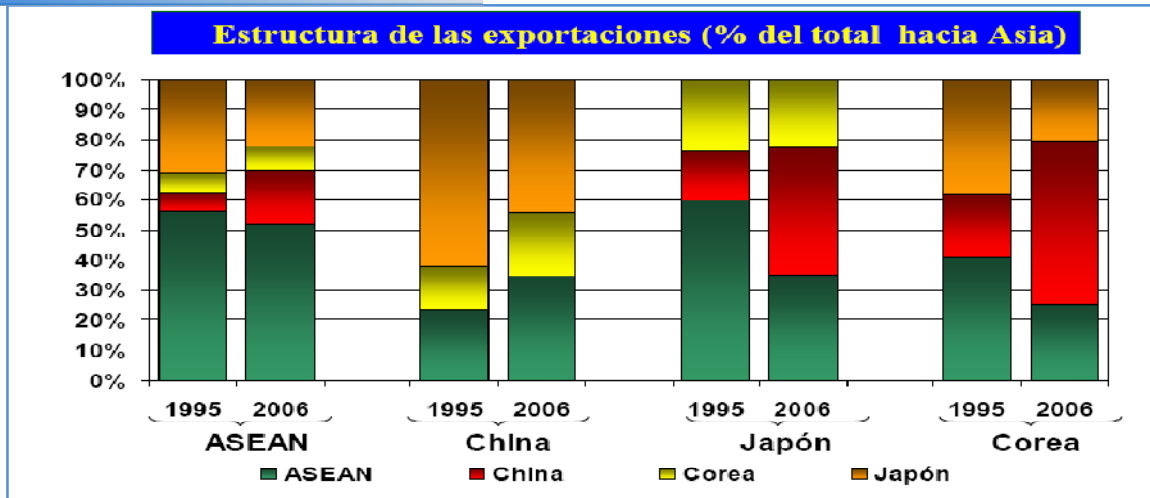


(Gráfico : ROSALES 2007:8)

Esta tendencia al bilateralismo, se ha adoptado, inclusive desde el bloque ASEAN, de esta manera, y para fines de análisis comercial y de integración, podemos establecer lo que se ha llamado ASEAN + 3, es decir, los diez miembros originales del bloque, más China, Corea y Japón, con los cuales ASEAN, como bloque, mantiene relaciones bilaterales, con el norte fijo de crear un área de libre comercio (EAFTA por sus siglas en inglés) con posibilidades de solidificar un mercado financiero preexistente desde el bloque y con la herramienta de la integración.

Otro de los intentos de expansión política, comercial y financiera del bloque, es lo que se ha llamado ASEAN + 6, es decir, a lo anterior, se le suman Australia, Nueva Zelanda e India con el afán de crear comunidad económica intraregional.





(Gráfico : ROSALES 2007:9)

Hablando propiamente de occidente, la ASEAN ha entablado relaciones de diálogo con Australia y Nueva Zelanda. Inicialmente, estos diálogos apuntaban a tratar temas de política y de seguridad. Sin embargo se ha establecido una relación económica cercana entre el AFTA y estos dos países; esta relación recibe el nombre de AFTA-CER. De ahí surge la colaboración económica cercana AFTA-CER (AFTA-CER CEP). A partir de esta colaboración se han iniciado negociaciones para reducir aranceles y eliminar barreras no arancelarias, promover la inversión y el intercambio comercial y regularizar normas que rijan a las empresas de los países. Como resultado, el comercio bilateral ASEAN-CER creció en un 33% entre 2002 y 2003<sup>3</sup>. Por esta razón, se han iniciado las negociaciones para un tratado de libre comercio entre la ASEAN y estas dos naciones. La relación más avanzada de la ASEAN con Latinoamérica es con la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Al principio, al igual que con los otros bloques, se realizaron tibios diálogos. En Mayo de 2000 sin embargo, se realizó el primer simposio sobre la cooperación ASEAN-Andina en el nuevo milenio. Lo más rescatable de este simposio fueron los discursos de los Secretarios Generales de ambas organizaciones. El Secretario General de la ASEAN resaltó la importancia del Acuerdo de Cartagena, de la situación económica similar de los

<sup>3</sup> Tomado del documento Relaciones de Diálogo ASEAN ó Australia y Nueva Zelanda, [www.aseansec.org/16576.htm](http://www.aseansec.org/16576.htm)

miembros de ambos bloques, del valor de la integración entre ambos bloques y de cómo la CAN ha servido de inspiración a la ASEAN por su organización y por sus instituciones<sup>4</sup>.

En definitiva, y como podemos apreciar, el Ecuador no es un mercado atractivo para este bloque, lo que hace que, el mercado ecuatoriano carezca de importancia estratégica para este sector y nos relegue más aun de la región. Sin embargo, el factor que más frena la integración comercial es que los países de la ASEAN y los países latinoamericanos son economías sustitutas. Todos estos países tienen mucha similitud en los productos que exportan y en los que se especializan. Esto hace que se pierda la importancia para la integración comercial, ya que no hay interés en importar de un país los productos que otro país produce, ya que a fin de cuentas son prácticamente los mismos o es más conveniente importarlos de países más cercanos. La situación se empeora con el hecho de que los países de la ASEAN no son socios comerciales importantes para los países latinoamericanos y viceversa. Para la mayoría de países latinoamericanos, el principal socio comercial desde principios de siglo es los Estados Unidos, quien al mismo tiempo trata de imponer su hegemonía en la región y de incrementar su influencia a través de inversiones e intercambios comerciales con dichos países. Esto último tal vez constituye un obstáculo para que la ASEAN no empuje más sus relaciones con Latinoamérica. (MUÑOZ 2005: 14)

### **Breve análisis de la complementariedad entre el Ecuador y los principales países del ASEAN**

Esta parte de la investigación la realizaremos en base a indicadores económicos, emitidos por el Banco Central del Ecuador, y a un cuadro comparativo de productos, donde constarán tanto los principales productos de exportación del Ecuador, y de los países de ASEAN (los 10 originales).

---

<sup>4</sup> Primer Simposio de Cooperación ASEAN ó Andina en el Nuevo Milenio, Bangkok, 2000, [www.aseansec.org/12935.htm](http://www.aseansec.org/12935.htm)



**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Iniciaremos con dos cuadros que describen la balanza comercial, total y no petrolera de Ecuador con ASEAN en los últimos cuatro años.

BALANZA COMERCIAL

ECUADOR - Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)

PERIODO : ENERO/DICIEMBRE 2004 - ENERO/ABRIL 2008

PRODUCTOS : TODAS LAS PARTIDAS

ORDEN : PAIS - DESCENDENTE

PAIS	2004 (ENERO / DICIEMBRE)			2005 (ENERO / DICIEMBRE)			2006 (ENERO / DICIEMBRE)			2007 (ENERO / DICIEMBRE)			2008 (ENERO / ABRIL)*			TOTAL		
	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL
VIETNAM	358.51	1,679.63	-1,321.12	488.09	5,772.63	-5,284.54	1,045.73	5,390.74	-4,345.01	8,729.45	3,803.95	4,925.50	5,371.64	1,637.25	3,734.39	15,993.42	18,284.20	-2,290.78
TAILANDIA	1,241.93	39,068.47	-37,826.54	654.64	117,600.74	-116,946.10	1,041.21	147,660.30	-146,619.09	2,176.63	177,186.92	-175,010.29	2,235.39	96,780.33	-94,544.94	7,349.80	578,296.76	-570,946.96
SINGAPUR	756.33	4,727.27	-3,970.94	1,048.68	7,593.14	-6,544.46	1,683.18	9,105.38	-7,422.20	2,220.94	14,677.65	-12,456.71	692.13	11,245.24	-10,553.11	6,401.26	47,348.68	-40,947.42
MALASIA	257.31	10,284.02	-10,026.71	219.82	9,095.56	-8,875.74	213.15	14,448.67	-14,235.52	1,929.28	14,533.69	-12,604.41	759.25	5,710.15	-4,950.90	3,378.81	54,072.09	-50,693.28
INDONESIA	1,410.71	16,047.39	-14,636.68	2,156.32	18,595.13	-16,438.81	2,593.56	22,724.11	-20,130.55	4,081.65	25,704.67	-21,623.02	1,693.05	13,337.99	-11,644.94	11,935.29	96,409.29	-84,474.00
FILIPINAS	370.15	2,928.12	-2,557.97	107.72	2,777.69	-2,669.97	879.68	2,881.85	-2,002.17	2,019.51	2,164.99	-145.48	2,007.75	1,041.56	966.19	5,384.81	11,794.21	-6,409.40
CAMBOYA	0.00	0.56	-0.56	0.00	21.65	-21.65	0.00	161.08	-161.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183.29	-183.29
BRUNEI	0.00	0.00	0.00	0.09	5.68	-5.59	0.00	0.00	0.00	290.67	0.00	290.67	0.00	0.00	0.00	290.76	5.68	285.08
TOTAL	4,394.94	74,735.46	-70,340.52	4,675.36	161,462.22	-156,786.86	7,456.51	202,372.13	-194,915.62	21,448.13	238,071.87	-216,623.74	12,759.21	129,752.52	-116,993.31	50,734.15	806,394.20	-755,660.05

ECUADOR - Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)

PERIODO : ENERO/DICIEMBRE 2004 - ENERO/ABRIL 2008

PRODUCTO: SECTOR NO PETROLERO

ORDEN : PAIS - DESCENDENTE

PAIS	2004 (ENERO / DICIEMBRE)			2005 (ENERO / DICIEMBRE)			2006 (ENERO / DICIEMBRE)			2007 (ENERO / DICIEMBRE)			2008 (ENERO / ABRIL)*			TOTAL		
	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL
VIETNAM	358.51	1,679.63	-1,321.12	488.09	5,772.63	-5,284.54	1,045.73	5,390.74	-4,345.01	8,729.45	3,803.95	4,925.50	5,371.64	1,637.25	3,734.39	15,993.42	18,284.20	-2,290.78
TAILANDIA	1,241.93	39,068.47	-37,826.54	654.64	117,600.74	-116,946.10	1,041.21	147,660.30	-146,619.09	2,176.63	177,186.92	-175,010.29	2,235.39	96,780.33	-94,544.94	7,349.80	578,296.76	-570,946.96
SINGAPUR	756.33	4,727.27	-3,970.94	1,048.68	7,574.90	-6,526.22	1,682.66	9,105.38	-7,422.72	2,220.94	14,672.64	-12,451.70	692.13	11,245.24	-10,553.11	6,400.74	47,325.43	-40,924.69
MALASIA	257.31	10,284.02	-10,026.71	219.82	9,095.56	-8,875.74	213.14	14,432.12	-14,218.98	1,929.28	14,516.84	-12,587.56	759.25	5,710.15	-4,950.90	3,378.80	54,038.69	-50,659.89
INDONESIA	1,410.71	16,047.39	-14,636.68	2,156.32	18,595.13	-16,438.81	2,593.56	22,724.11	-20,130.55	4,081.65	25,704.67	-21,623.02	1,693.05	13,337.99	-11,644.94	11,935.29	96,409.29	-84,474.00
FILIPINAS	370.15	2,928.12	-2,557.97	107.72	2,777.69	-2,669.97	879.68	2,881.85	-2,002.17	2,019.51	2,164.87	-145.36	2,007.75	1,041.56	966.19	5,384.81	11,794.09	-6,409.28
CAMBOYA	0.00	0.56	-0.56	0.00	21.65	-21.65	0.00	161.08	-161.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183.29	-183.29
BRUNEI	0.00	0.00	0.00	0.09	5.68	-5.59	0.00	0.00	0.00	290.67	0.00	290.67	0.00	0.00	0.00	290.76	5.68	285.08
TOTAL	4,394.94	74,735.46	-70,340.52	4,675.36	161,443.98	-156,768.62	7,455.98	202,355.58	-194,899.60	21,448.13	238,049.89	-216,601.76	12,759.21	129,752.52	-116,993.31	50,733.62	806,337.43	-755,603.81

**Indor ó Asean (principales productos producidos, actualizado a febrero de 2008)**

	A rr oz	yu ca ,	ma íz	acei te de pal ma	cauc ho	cac ao	café	cañ a de azú car	coc os	taba co	petról eo	gas natur al	miner ales	made ra	textil es	electr ónica	frut as	pes ca	flor es	bana no	alimen tos	turis mo	
Ecuador																							
Camboya																							
Myanmar																							
Laos																							
Vietnam																							
Brunei																							
Singapur																							
Tailandia																							
Filipinas																							
Malasia																							
Indonesia:																							

**Principales exportaciones desde Ecuador hacia Tailandia:** Maracuyá; Crupones, medios crupones y faldas; Elevadores de líquidos; Herramientas de taladrar o roscar (incluidas las terrajas).

**Principales Importaciones Tailandia hacia Ecuador:** desde Ascensores sin cabina ni contrapeso; Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10KG; Polietileno de densidad superior o igual a 0.94

**Principales exportaciones desde Ecuador hacia Indonesia:** Pescado; Motores de aviación; Tabaco negro; Desperdicios y desechos de aluminio.

**Principales Importaciones Indonesia hacia Ecuador:** desde Cauchos técnicamente especificados (TSNR); Papel autocopia; Lentes de otras materias para gafas (anteojos).

**Principales exportaciones Ecuador hacia Filipinas:** desde Maracuyá; Rosas; Estatuillas y demás objetos de adorno de madera; Mármol, travertinos y alabastro; Claveles.

**Principales Importaciones Filipinas hacia Ecuador:** desde Champúes; Unidades de memoria; Carbón activado; Muebles de plástico; Redes confeccionadas para la pesca.

**Principales exportaciones Ecuador hacia Singapur:** desde Desperdicios y desechos de fundición; Desperdicios y desechos de aluminio; Desperdicios y desechos de hierro o aceros estañados; Rosas.

**Principales Importaciones Singapur hacia Ecuador:** desde Semillas de comino; Betametasona (DCI); Filtros tubulares de rejilla para pozos de extracción;

Poliacrilato de sodio y de potasio; Clavo (frutos, clavillos y pedúnculos).

**Principales exportaciones Ecuador hacia Malasia:** desde Desperdicios y desechos de aluminio; Pescado; Rosas.

**Principales Importaciones Malasia hacia Ecuador:** desde Aparatos de radiotelemando; Teléfonos móviles; Hilos y cuerdas de caucho vulcanizado; Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.

**Principales exportaciones Ecuador hacia Vietnam:** desde Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y reco; Desperdicios y desechos de fundición; Desperdicios y desechos de aluminio; Desperdicios y desechos de hierro o acero estañados.

**Principales Importaciones Vietnam hacia Ecuador:** desde Redes confeccionadas para la pesca; Fibras sintéticas; Ruedas y sus partes; Semillas de anís o de badiana.<sup>5</sup>

A pesar de la lista de productos antes mencionados, y como pudimos observar en los cuadros anteriores, el Ecuador posee una balanza comercial negativa, tanto petrolera como no petrolera con los países del ASEAN, lo que nos coloca en gran desventaja con la región y con las intenciones de acercamiento a la institucionalización de la misma. El lento proceso de diversificación de la oferta exportable, como la exportación de vinos a Taiwán y

---

<sup>5</sup> Información tomada del Sistema de Inteligencia de Mercados (SIM) y del Centro de Estudios Asia Pacífico (CEAP)



algunas manufacturas de no muy alta tecnología, es uno de los factores que contribuye a la complementariedad, que podemos observar en el cuadro anterior; el mismo que se lo realizó con un listado de productos básicos, primarios (más turismo y electrónica) exportables o de potencial exportación, que serían de interés actual para el supuesto nuevo mercado al cual el Ecuador se vería avocado. Es por eso que definitivamente se necesita, y de manera urgente esta diversificación y la inversión en innovación, ciencia y tecnología, para hacer crecer la industria en el país, a todo nivel, que recaiga en el trípole fundamental asiático, Tecnificación, Productividad y Competitividad.

Al existir una complementariedad tan grande, se hace necesaria una negociación de flujos de comercio administrado, interna y externa; es decir, en la externa, debe tomarse en cuenta las ventajas comparativas y competitivas, por ejemplo de China, Taiwán, Indonesia, Malasia, en sectores como tecnología, maquinaria, bienes de capital e inclusive de producción de bienes primarios por la mano de obra barata, esta, debe ser manejada de manera distinta, con un objetivo claro de crear iniciativas conjuntas que impliquen la generación de producción con valor agregado dirigida hacia los nuevos mercados, que propicie empleo, transferencia de tecnología, etc., situación que no vamos conseguir por la fuerza de las leyes del mercado, sino intensificando este tipo de negociación, identificando de manera conjunta los espacios de cooperación activa. En lo que se refiere a la negociación interna, esta debe iniciar con el fortalecimiento de una relación clara entre el sector privado y el público, para poder proyectar tanto la histórica especialización comercial del Ecuador (materias primas y productos energéticos), como la diversificación de la oferta exportable sobre la base de una diversificación de mercados, identificando los focos prioritarios de trabajo interno y externo, que sea beneficioso para las dos partes.

Hay que tomar en cuenta que, ASEAN + 3 se proyecta como un bloque sólido no solo de comercio sino también financiero, en base a un sistema de integración profunda; lo que, el Ecuador debe tomar en cuenta para que no se de una vinculación subordinada a la división internacional de trabajo, sino con posibilidades de avance.

## Capítulo II

### Ecuador y su proyección frente a APEC.

En este capítulo, analizaremos de manera general, las perspectivas de ingreso del Ecuador al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC por sus siglas en inglés); así, primeramente, realizaremos un breve análisis estructural de APEC, tomando en cuenta sus miembros y funcionamiento; para posteriormente, abordar el tema de la situación del Ecuador en el posible ingreso a este bloque como economía miembro y las barreras, tanto propias como estructurales que se lo podrían impedir, a más de las que se anotaron en el capítulo anterior

APEC, nace como un foro de cooperación económica en la Cuenca del Pacífico, cuando doce países asistieron a una cumbre fundacional celebrada en Cambera en 1989, se trataba de uno de los encuentros entre algunos de los principales interlocutores de la región: EEUU, y algunos de sus socios más estrechos dentro de una sólida comunidad de cultura, como Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Corea del Sur, y los países del ASEAN, Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia (ASEAN de 1989), lo que se trataba era un intento de sostén y respuesta ante la amenaza de una fortaleza europea. (BUSTELO: 2002. 321). El APEC fue concretado con el firme propósito de abordar el campo de la integración económica que de una u otra manera no había sido tema principal de organismos anteriores como el PBEC y el PECC. Habría que precisar que APEC no es un organismo gubernamental, solamente; es un Foro tripartito que incluye a los sectores académico, empresarial y gubernamental. En algunos países la coordinación es de responsabilidad de gobiernos, en otros casos no.

La APEC es la única agrupación internacional relevante en el mundo que opera sobre la base de compromisos no vinculantes, diálogo abierto y respeto igualitario para los puntos de vista de todos los participantes. A diferencia de la OMC u otros cuerpos multilaterales de comercio, APEC no contiene obligaciones para sus integrantes. Las decisiones adoptadas en APEC son por consenso y los compromisos son voluntarios. No obstante,

recientemente el Foro ha dado lugar a los pathfinders, iniciativas plurilaterales que podrían tener un carácter vinculante, en orden a avanzar hacia las Metas de Bogor<sup>6</sup>

Es importante resaltar el carácter intergubernamental del APEC pues son los gobiernos los que discuten el plan de trabajo y las políticas que debe seguir la organización, además no hay que olvidar que oficialmente a los miembros de la APEC no se les conoce como países sino como economías miembro principalmente por la situación política de algunos de sus miembros y por el carácter meramente económico de la organización.

APEC se ha venido consolidando como el foro de mayor notoriedad en materia de cooperación económica y en donde convergen otros mecanismos regionales importantes de integración que le dan mayor magnitud y consecuentemente también obstaculizan el ingreso de nuevos miembros.

La Cumbre de Bogor de 1994 (Metas Bogor) supuso un salto cualitativo en la trayectoria de este foro. Os miembros del APEC concretaban un objetivo de integración económica más allá de la simple cooperación previa- a partir de un modelo flexible de dos velocidades, los países desarrollados se comprometían a completar una zona de libre comercio hacia el 2010, mientras que los países en vías de desarrollo lo harían para el 2020 (BUSTELO: 2002. 322b), en lo que significaría un proceso de liberalización arancelaria de toda la Cuenca. En 1996 el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador presentó la solicitud formal para obtener su derecho de participar oficialmente en las decisiones del APEC, pero ha tenido que esperar gracias a las disposiciones establecidas en la reunión de Vancouver de 1997, donde se estableció una moratoria de diez años para la admisión de nuevos miembros y a los requisitos que deben cumplir los países que desean ser parte de la asociación.

Es entonces que, APEC, que nació como un grupo informal de diálogo y que se convirtió en un foro de facilitación de crecimiento económico, cooperación, comercio e inversión en la Cuenca del Pacífico, tiene como objetivo fundamental el lograr un flujo abierto de

---

<sup>6</sup> Tomado de la página web: [www.asimet.cl](http://www.asimet.cl)

transacciones en la región en el 2010 para economías desarrolladas y en el 2020 para las economías en desarrollo; para esto, la Agenda de Acción de Osaka establece las directrices estratégicas para lograr dicho objetivo, y el Plan de Acción (uno de los requisitos para el ingreso al APEC como economía miembro) de Manila plantea los compromisos y maneras unilaterales de liberalización, característica que marca una clara diferencia operativa con otros esquemas de desarrollo económico regional.

Para el logro de este objetivo primordial , APEC cuenta con tres mecanismos básicos:

- Reducción y eliminación paulatina de barreras arancelarias y para arancelarias y la creación de condiciones más favorables a la inversión entre los países miembros.
- Facilitación de los negocios a través de la reducción de costos de las transacciones mercantiles y el intercambio de conocimiento sobre oportunidades de negocios.
- Aplicación de un esquema de cooperación técnica y económica que busca potenciar la capacidad de sus economías integrantes para beneficiarse de las oportunidades que brinda el comercio mundial (GARCÍA:2009.6)

Como podemos observar, los medios descritos para lograr el objetivo principal, demandan, no solo de las economías miembro, sino de los países que deseen ingresar al bloque, un camino de apertura casi total, sobre la base de un modelo liberal de economía de mercado, que permita un funcionamiento institucional interno adecuado, que maneje los procesos tanto de preparación como de cumplimiento de los requisitos y que proteja a la pequeña industria del país. En el Ecuador, la no aplicación de la economía social de mercado y la creación de un nuevo modelo llamado economía solidaria, pone de manifiesto una traba más para el proceso de adhesión, ya que a pesar de recibir la aceptación de países como Vietnam, Perú, China, Singapur, Corea, Japón Indonesia, la problemática interna del país y el manejo de la política económica, alejan al Ecuador cada vez más del camino de satisfacción de los requerimientos institucionales del bloque; sin tomar en cuenta el tema de los subsidios tanto a la agricultura como a los servicios, que hoy por hoy es un tema de

discusión a nivel mundial, especialmente con economías como Japón y EEUU, que son dos de los más grandes protectores de sus recursos a través de los subsidios.

### Sus miembros

oAPEC tiene 21 miembros -referidos como "Economías Miembros"-, que reúnen a más de 2.5 billones de personas, un PGB combinado de US\$ 19 trillones, y el 47% del comercio mundial. También representa a la región más dinámica económicamente en todo el mundo, generando cerca del 70% del crecimiento económico global en sus primeros 10 años<sup>7</sup>

<b>Principales variables económicas de los miembros de APEC (febrero de 2004)</b>						
<b>Economías Miembros</b>	<b>Área (‘000 km)</b>	<b>Población (millones)</b>	<b>PIB (US\$bn)</b>	<b>PIB per capita (US\$)</b>	<b>Exporta (US\$m)</b>	<b>Importa (US\$m)</b>
<b>Australia (7 Nov 1989)</b>	7,682	19.3	622.7	30,695	70,779	93,200
<b>Brunei Darussalam (7 Nov 1989)</b>	6	0.36	5.2	14,352	3,996	1,859
<b>Canadá (7 Nov 1989)</b>	9,971	31.3	970.3	30,439	271,572	263,324
<b>Chile (12 Nov 1994)</b>	757	15.6	89.3	5,571	21,461	19,413
<b>China (12 Nov 1991)</b>	9,561	1,294	1,601	1,227	438,473	413,096
<b>Hong Kong, China (14 Nov 1991)</b>	1	7	164	23,592	228,654	233,194
<b>Indonesia (7 Nov 1989)</b>	1,904	217.5	222	1,003	72,360	43,211

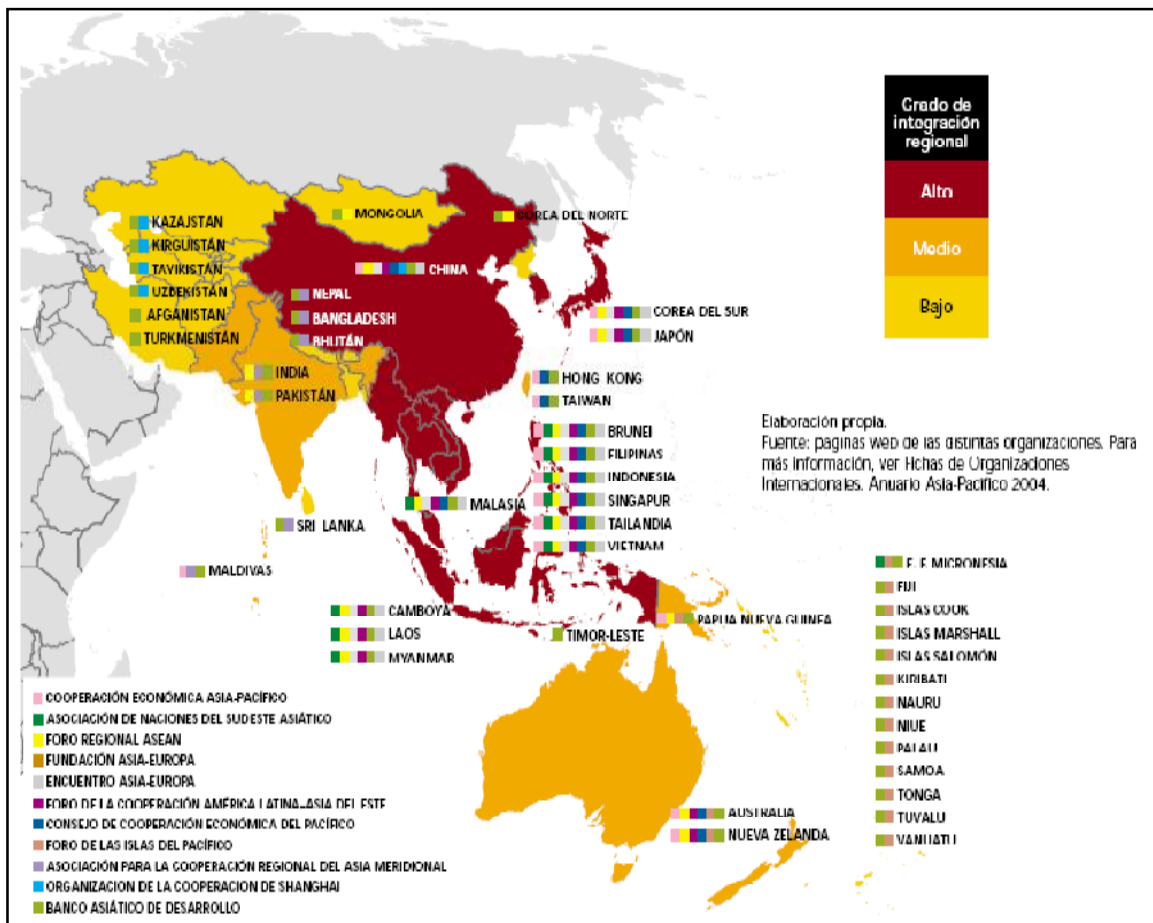
<sup>7</sup> Tomado de la página web: [www.asimet.cl](http://www.asimet.cl)

<b>Japón (7 Nov 1989)</b>	378	127.5	4,621.2	36,184	471,913	383,361
<b>Corea (7 Nov 1989)</b>	99	47.4	667.4	13,806	193,817	178,827
<b>Malasia (7 Nov 1989)</b>	333	23	112.5	4,418	120,693	99,600
<b>México (19 Nov 1993)</b>	1,973	101.8	663.1	6,377	156,422	165,410
<b>Nueva Zelanda (7 Nov 1989)</b>	271	3.8	92.9	23,120	16,261	18,466
<b>Papua Nueva Guinea (19 Nov 1993)</b>	463*	5.7*	4.0	686	3,585	1,367
<b>Perú (15 Nov 1998)</b>	1,285	26.5	66.2	2,290	8,420	8,162
<b>Filipinas (7 Nov 1989)</b>	300	78.6	84.2	1,019	43,190	47,005
<b>Rusia (15 Nov 1998)</b>	17,075	143.8	517.8	4,016	132,089	62,869
<b>Singapur (7 Nov 1989)</b>	1	4.2	103.6	23,999	144,121	127,996
<b>Taipei Chino (Taiwán) (14 Nov 1991)</b>	36	22.5	307.5	13,359	144,059	127,506
<b>Tailandia (7 Nov 1989)</b>	513	64.3	165.7	2,556	80,253	75,679
<b>Estados Unidos (7 Nov 1989)</b>	9,373	288.5	11,750.4	39,991	724,771	1,257,121
<b>Viet Nam (15 Nov 1998)</b>	331	80.2	40.4	494	20,838	25,773

(Gráfico : The Economist: Pocket in Figures :2004, APEC Regional Trade and Investment 2003)

### Ecuador frente a APEC.

Iniciaremos estableciendo, como premisa, que APEC en los últimos años ha perdido dinamismo y ha cambiado su orientación, adoptando nuevas formas de funcionamiento de menor perfil; iniciando con la gran tendencia a la introspección que han desarrollado los países asiáticos; tendencia que genera un apoyo mayoritario a lo intra asiático, y a la vez un resistencia tácita a las economías occidentales y mucho más a la incorporación de nuevos miembros que no aporten de manera significativa al proceso de liberalización y comercialización en la Cuenca. Un ejemplo claro de esto lo tenemos en la creación de acuerdos bilaterales generados por ASEAN+3 o ASEAN+6 con países asiáticos, que concentran de manera definitiva la mayor parte del comercio y las finanzas en ese sector del APEC. En definitiva la regionalización asiática es cada día más consistente.



(Gráfico :www.Asia\_cid\_541\_550\_2.pdf)

Por otro lado, también se tiene serias dudas acerca de la proyección del bloque, ya que se ha minimizando su rol como tal y el cumplimiento de sus objetivos principales, en la medida en que los Estados Unidos, de una manera clara, intenta utilizarle como un instrumento de su política exterior, cambiando el espectro de acción de la misma, redireccionando la agenda a temas de seguridad y lucha contra el terrorismo; es decir, se cambia el rumbo hacia un proceso de securitización de los objetivos APEC; situación que no corresponde de ninguna manera a los intereses prioritarios de los países asiáticos, y que reitera la intención de apostar al bilateralismo intra asiático, y al manejo de las dinámicas del mercado por la misma vía, bilateral, tanto en la OMC como en el comercio en general de la Cuenca.

Otra circunstancia a tomar en cuenta, es que, es indudable que en un escenario como éste, la moratoria para el ingreso de nuevos miembros se ha ampliado al año 2010 (decisión que fue tomada en Sídney en el 2007 por los representantes de los gobiernos de las economías miembro, entre los cuales, a favor de la extensión de la moratoria estaba el Presidente de los EEUU), pero esto, hasta cierto punto es comprensible, dado que no existe un norte claro o un objetivo específico de acción institucional; sumado a esto, y como ya lo mencionamos, los países que intentan ser nuevos miembros como Ecuador, Paquistán, Costa Rica, Panamá, Sri Lanka, Colombia, Mongolia, etc., no son economías relevantes, ni poseen niveles de comercio significativo con la región, peor aun poseen relaciones especiales como para que estas sean privilegiadas; tomando en cuenta que uno de los interesados en ser economía miembro es la India, que no cumple con el requisito de de estar geográficamente ubicada en la Cuenca, pero que podría generar interés por sus niveles de crecimiento y potencial mercado, situación que pone en total desventaja a las economías en desarrollo que pugnan por un cupo.

Este tipo de situaciones, genera un ambiente de desconcierto y desunión, preferencias y aversiones, e inclusive la creación de nuevas barreras ideológicas, que las creíamos superadas (aperturas asiáticas), contra las economías de occidente y todo lo relacionado a ellas. Como consecuencia, podemos establecer que APEC corre el peligro de establecerse como un foro de intercambio, con reuniones anuales que no producen soluciones,



proyecciones comerciales ni financieras; es decir que en la práctica no desempeña un rol fundamental en el funcionamiento de las relaciones entre sus miembros, negociaciones del bloque con otros de su misma especie (UE, NAFTA, etc.), o proyección del mismo como tal.

Como podemos observar, el panorama para nuevos miembros no es el mejor, peor aún para el Ecuador que es una economía en desarrollo, con una balanza comercial negativa con los países del sudeste asiático, así como con las economías miembro de la ribera americana, excepto con Perú, y que está en un proceso de cambio político económico que no le permite definir su accionar interno para proyectar una política exterior concreta frente al bloque.

Es claro, en este sentido, que las metas de Bogor dejaron de ser prioritarias y carecen de importancia en lo que se refiere a las relaciones internacionales, especialmente desde el lado asiático, debido a, como ya hemos mencionado, los flujos comerciales bilaterales y la dinámica que estos generen dentro del bloque.

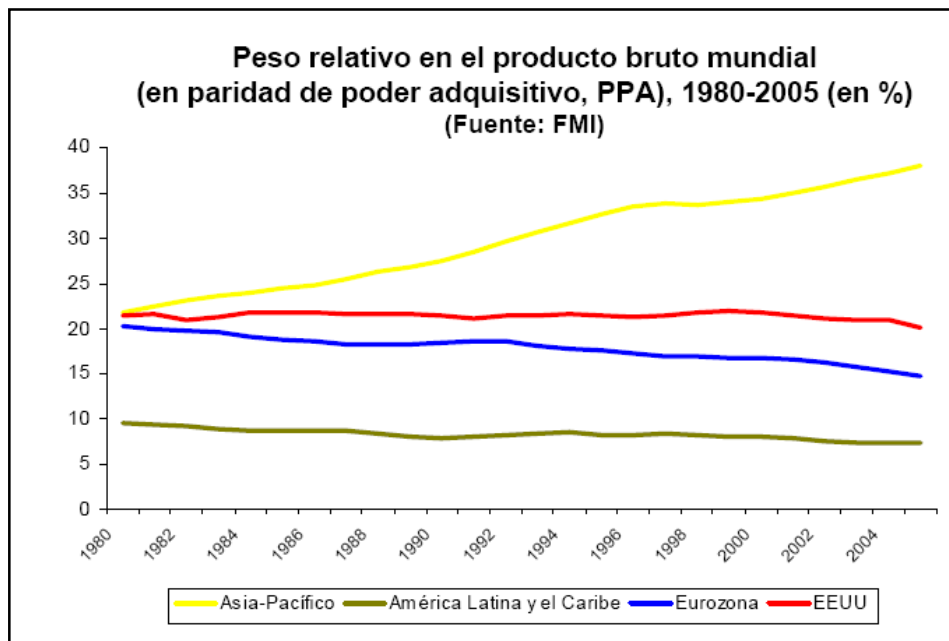
A pesar de esta involución institucional, que se ha evidenciado en APEC en los últimos años, el Ecuador mantiene firme la idea de ingresar a este bloque como una economía miembro, aunque en el gobierno de Rafael Correa, no se ha manifestado de manera clara el interés, a no ser por las declaraciones favorables a la adhesión de la ex Ministra de Relaciones Exteriores María Fernanda Espinosa y del actual Ministro Coordinador de la Economía y la Producción, antes de la reunión de Sídney, en la que se amplió la moratoria al 2010. Tampoco se ha retirado la presencia en el marco pre APEC en los cuales el Ecuador tiene presencia participativa.

El Ecuador es miembro activo de algunos de los organismos que existen en la Cuenca del Pacífico (marco pre APEC); así por ejemplo, en primer lugar el 14 de mayo de 1987 se creó el Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico (CECP), reconociendo el Gobierno de ese entonces la importancia de contar con un organismo especializado para las relaciones de nuestro país con esa región. El 19 de mayo de 1997, en Manila, el Ecuador ingresó como vigésimo miembro del Consejo Económico de la Cuenca del

Pacífico, PBEC por sus siglas en inglés (*Pacific Basin Economic Council*), organismo empresarial de la región; es miembro también del Foro de Cooperación América Latina ó Asia del Este (FOCALAE) y del Foro Parlamentario Asia ó Pacífico (FPAP)

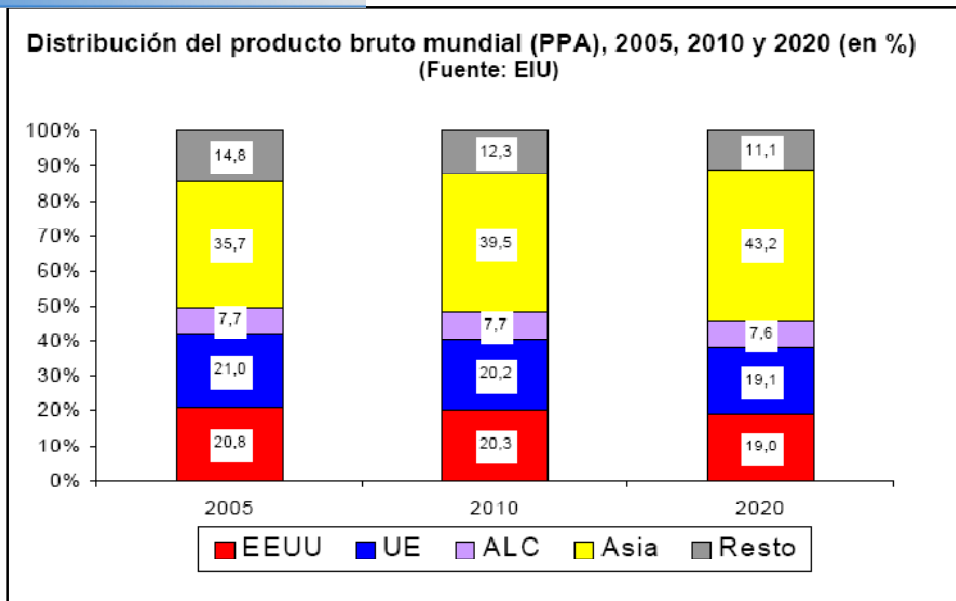
El 20 de octubre de 1999, también en Manila, nuestro país ingresó al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, PECC por sus siglas en inglés (*Pacific Economic Cooperation Council*), ente tripartito integrado por el gobierno, empresarios y sector académico.<sup>8</sup>

El principal interés por el bloque, es la proyección económica y de mercado, ya que en los últimos años este sector como tal, ha tenido un crecimiento significativo, en relación con el resto del mundo, y de igual manera su proyección en un escenario no optimista sino real es de grandes proporciones.



(Gráfico : Informe Elcano 6/2006 RIEEIE)

<sup>8</sup> Tomado de la página web: [www.pbec.ecuador.org](http://www.pbec.ecuador.org) Ab. Nelson Guim Bastidas, Presidente del PBEC-ECUADOR



(Gráfico : Informe Elcano 6/2006 RIEEIE)

### Perspectivas de ingreso.

Tanto en la declaración de Seúl de 1991 como Osaka en 1995, se dio, por parte de los miembros del APEC, el primer intento por establecer normas de ingreso al bloque, con una gran carga neoliberal y una proyección de apertura globalizante bajo el margen de la regionalización (RUBIO. 2005. Cap 2), y se trató el tema de la moratoria para el ingreso de nuevos miembros. Pero es definitivamente en Vancouver en 1997 cuando se aprueban los requisitos institucionales para el ingreso de nuevas economías miembro.

La economía solicitante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

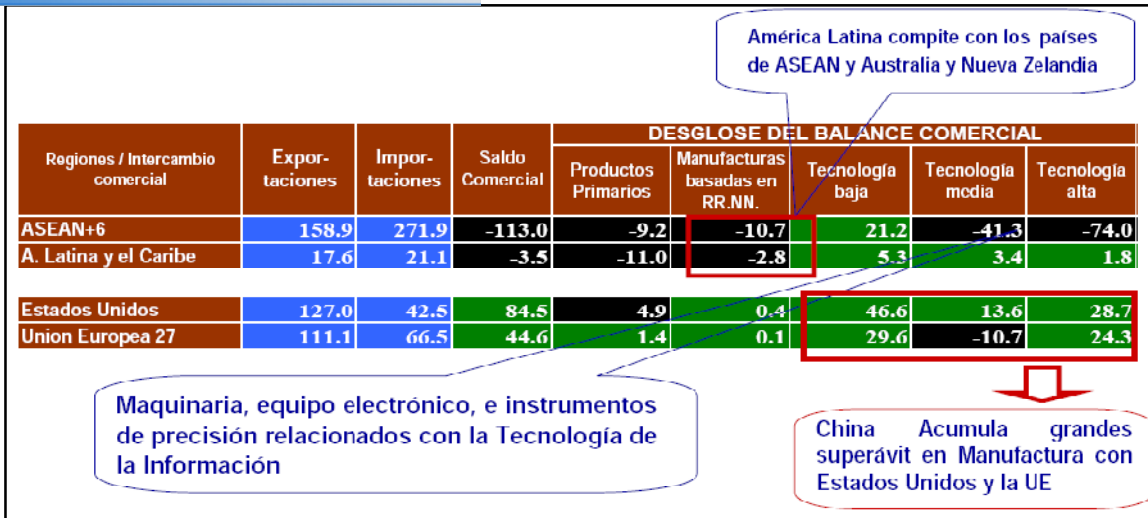
- Estar ubicado en la zona geográfica del Pacífico.
- Tener vínculos y nexos comerciales substanciales con los actuales miembros: el valor de intercambio comercial sostenido por la nación solicitante con los otros miembros del APEC deberá ser relativamente alto en relación con el que mantuviese con otras regiones geográficas.
- Apoyar políticas de mercado orientada a las exportaciones.

- Aceptar los objetivos básicos y principios contenidos en las Declaraciones del APEC.
- Estructurar un Plan de Acción individual para alcanzar el nivel de los planes de acción colectivos y estar en igualdad de circunstancias en el momento de acceder al foro como miembro.
- Las decisiones para admisión de nuevos miembros requieren consenso. (GUERRERO: 2001. 183)

Como podemos apreciar los requisitos institucionales son una forma más de cerrar el sistema y apostar a lo intraregional, desde el lado asiático, y desde la perspectiva de bloque se mantienen las presiones de mantener y extender la moratoria, como se dio en la reunión de Sídney donde la misma se extendió hasta el año 2010.

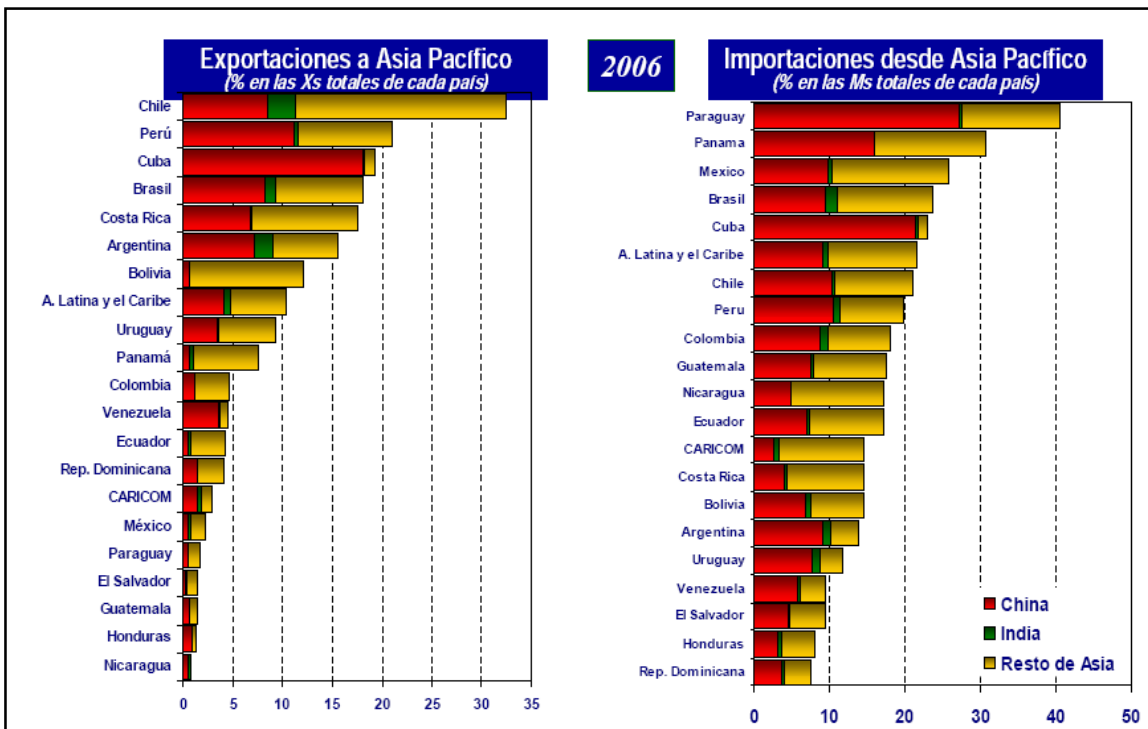
Lamentablemente el Ecuador no ha cumplido con la mayoría de los requisitos (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2010. 103) establecidos por APEC, y según Chun Lee de la Universidad del Pacífico, existen factores que perjudican colateralmente el cumplimiento de los mismos, uno de ellos es la negativa de la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, que es uno de los miembros más influyentes en la política del bloque y contra el cual, el gobierno de Rafael Correa se ha manifestado airadamente. Por la misma vía nos perjudica el formar parte del llamado Club de Chávez (Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador), por el tipo de política anti yankee, y tendencias contra el neoliberalismo y liberalismo globalizante, sobre el cual se asienta este bloque.

En lo que se refiere a los vínculos comerciales, y como pudimos observar en el capítulo anterior; Ecuador tiene una balanza comercial negativa con los países del sudeste asiático (y ASEAN +6) , lo que no demuestra este alto nivel de comercio sostenido, ni una creciente relación con los mismos ya que poseemos un alto grado de complementariedad, en razón de nuestra producción y oferta exportable, debido al carácter de primario exportadores y de producción de manufacturas con productos primarios, que es el sector donde más competencia existe entre los países del sudeste asiático y América Latina



(Gráfico:ROSLES:2007, 7)

Como podemos observar el nivel de comercio con este bloque es en su mayoría negativo, salvo el caso del Perú, que es el único miembro con el que poseemos una balanza comercial positiva, exportando un 7,9%. A esto sumado, que los principales mercados para el Ecuador han sido Estados Unidos y la Unión Europea, lo que ha dejado relegado al mercado asiático a márgenes muy bajos.



(Gráfico: ROSALES: 2007, 19)

Por otro lado, y a pesar de que Estados Unidos (nuestro principal mercado), es miembro de APEC, el gobierno de Washington, se manifiesta en contra del ingreso de nuevos miembros, apoyado por economías miembros como Australia y Nueva Zelanda, que abordan este tema desde una perspectiva negativa aduciendo que tanto el ingreso de nuevos miembros como la inexistencia de un techo que los limite, creará un bloque de dos velocidades, retrasando el avance del mismo, especialmente si el ingreso es de economías pobres y conflictivas.

Por el mismo andarivel, está la tendencia que se ha llamado el Embargo del APEC, esto significa que se adoptaría una decisión tal, que no permita el ingreso de nuevos miembros de manera definitiva al bloque y que cualquier tipo de negociación que se realiza con la región se la deberá hacer de manera bilateral; con lo que la política teorizada como el regionalismo abierto quedaría fuera de uso. Se manejaría entonces, lo que Guerrero llama la discrecionalidad y la particularización para priorizar los países con los cuales mantener o iniciar procesos de negociación y comercio; como es de esperarse siguiendo un patrón de prioridades y lineamientos políticos sugeridos con gran peso político por las economías miembros más influyentes.

Ahora bien, una de las grandes trabas para la continuidad del proceso de acercamiento ha sido la asignación fiscal, tanto para establecer nuevos vínculos diplomáticos como para continuar con el trabajo en los foros pre APEC y la presencia estatal en esos países (Es verdad que se han hecho importantes gestiones a través del envío de delegaciones para conseguir patrocinadores tal y como lo hicieron Rusia, Perú y Vietnam), aunque gran parte de estos se manejan por la empresa privada, el apoyo y el interés gubernamental no son suficientes; por esta razón, se establecen tres grandes falencias en este proceso:

- a) Inobservancia de lo que debería ser una actitud proactiva frente al Asia-Pacífico, ya que no obstante haber sumado puntos en el pasado, gracias al ingreso en el PECC, FOCALAE, PBEC y FPAP, el Ecuador acusa ahora deficiencias, tanto por registrar

ausencias en los referidos foros, como por no haber incrementado el número y profundidad de sus relaciones bilaterales con países de la región;

b) Falta de elaboración y presentación del Individual Action Plan (IAP), que es una propuesta nacional sobre intenciones y metas fundamentalmente económicas, obligatoria de hacer y seguir no obstante lo cual, ella ni siquiera está iniciada, sabiendo que tal propuesta requeriría al menos dos años de intenso trabajo técnico especializado, y siempre que esa labor esté acompañada de un mínimo nivel de concertación entre los actores más importantes de la economía nacional; y,

c) Ningún récord de logros alcanzados en relación al IAP, lo que es una obvia consecuencia de la inexistencia de un Plan Individual ecuatoriano. (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2010. 96,97b)

Como hemos podido observar, los requisitos hasta aquí mencionados, implican exigencias bastante complejas, para hacer realidad las aspiraciones ecuatorianas, y colocan al país en un proceso de retrospección cualitativa y cuantitativa tanto de los avances que se han logrado en el proceso, así como las falencias internas del Estado como productor, exportador, importador, el rol de los gobiernos, de la empresa privada y de las universidades; es decir, una suerte de reconocimiento de las falencias, pero también de las potencialidades de creación de una oferta exportable diferente, no petrolera y con valor agregado, que pueda enfrentar el último requisito, y al más difícil de cumplir y programar, que es la elaboración del Plan de Acción Individual (PAI) (IAP por sus siglas en inglés).

En la reunión de 1995, en Osaka, Japón, se estableció, en la Agenda de Acción de Osaka, que cada una de las economías miembro presentaría, en la siguiente reunión de 1996, en Filipinas, un programa de reformas propuestas, que luego se denominó Planes de Acción Individuales, para los años siguientes a fin de aumentar la confianza en que las metas de 2010 y 2020 serían logradas. El Plan de Acción de Manila para APEC (MAPA por sus siglas en inglés), inaugura la presentación de los PAI de las entonces 18 economías miembro. En un trabajo publicado en 1997 por uno de los estudiosos de APEC, Peter A. Petri, establecía que la mayoría de los Planes de Acción Individuales (PAIs) son vagos en las metas generales y se quedan cortos [al definir] las específicas. La implementación, por supuesto, está

sólo en sus etapas muy tempranas. 2 De aquí se desprende que, a pesar de las pautas definidas en Osaka, APEC carece de un marco concreto para establecer las metas o medir los avances. (AMPARO: 2001, 63)

El plan de acción de Manila para el APEC (MAPA), adoptado por los líderes del APEC en noviembre de 1996, compiló los planes de acción individuales de los miembros para cumplir los objetivos delineados en Bogor. Dieron instrucciones, que se les debería conceder alta prioridad a las siguientes seis áreas de cooperación económica y técnica: desarrollo de capital humano; fomentar mercados de capitales seguros y eficientes; reforzar infraestructura económica; resguardar tecnologías para el futuro; promover el crecimiento sustentable con el medio ambiente; y alentar el crecimiento de empresas pequeñas y medianas.

El proceso de liberalización que se ha planteado APEC tiene como horizonte 2010 para las economías desarrolladas y 2020 para el desarrollo. La forma de lograr este objetivo se ha plasmado en el llamado Plan de Acción, que contiene dos partes:

É Liberalización y facilitación del comercio y las inversiones: Se ha definido que la eliminación progresiva de las barreras al comercio de bienes e inversiones se realice en un esquema denominado "unilateralismo concertado", ya que cada economía define su forma de liberalización, pero la realiza en conjunto con el resto de los miembros. Esto se logra a través de dos mecanismos, planes de Acción Individuales, en el que cada economía define la forma en que alcanzará los objetivos y Acciones Colectivas, que incluye medidas de facilitación del comercio que se definen en forma conjunta.

Cooperación técnica y económica: Los programas de cooperación fueron diseñados para apoyar el crecimiento de las economías de la región y ayudar a reducir la brecha existente entre los niveles de desarrollo de las economías de APEC.

É Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada: En la Cumbre de Líderes de 1997 se decidió adelantar la fecha de la liberalización de 15 sectores productivos. Esto implicó que cada economía definiera en cada uno de los sectores seleccionados la forma de abrir su



comercio. Este intento se topó con una serie de obstáculos, ya que cada vez se fueron exceptuando de la futura apertura rubros en cada sector y también países, lo que no ha posibilitado su concreción. A raíz de estos obstáculos se ha vuelto a enfatizar que deben ser los IAP la base de la futura liberalización y que el proceso debe ser simultáneo en todos los sectores; aunque persisten intentos por lograr avances concretos en algunos sectores.<sup>9</sup>

En definitiva, y para manejarlo como definición, diremos que el Plan de Acción Individual, es una planificación cierta, analítica y progresiva de los niveles de desarancelización de las economías miembro sobre un determinado tiempo, y que se aplica como requisito para el ingreso de nuevas economías al bloque. La aplicación del mismo se da a mediano y largo plazo para la cristalización de las llamadas metas Bogor, como un compromiso serio y voluntario (son voluntarios los compromisos de desregulación del comercio e inversión, no la presentación del Plan que en este caso resulta obligatorio), de las economías miembro.

En lo que se refiere a los países que desean ser parte de APEC, estos Planes de Acción Individual, deben concordar con la planificación macro del bloque llamado Plan de Acción Colectiva, como un acto de aceptación tácita a los principios, preceptos, objetivos y lineamientos del APEC en todos los campos.

Así por ejemplo, el plan de acción Perú- APEC 2008 propone continuar con el desarrollo de los temas principales de la agenda APEC, entre los cuales se puede mencionar: la integración económica regional, la suscripción de Acuerdos Comerciales Regionales/ Acuerdos de Libre Comercio (RTA/FTA)(con la finalidad de consolidar y acelerar el progreso hacia las metas de Bogor), el reforzamiento de la seguridad humana, marítima y aeroportuaria, mediante la lucha contra el terrorismo, el Crimen Cibernético, entre otros.<sup>10</sup>

La publicación del PAI peruano para el año 2008, confirma sobremanera lo que establecimos anteriormente, como la pérdida de dirección y objetividad del APEC,

---

<sup>9</sup> Tomado de a página web: [http://mx.geocities.com/gunm\\_dream/apec.html](http://mx.geocities.com/gunm_dream/apec.html)

<sup>10</sup> Tomado de la página web: [http://www.mtc.gob.pe/portal/apec2008/web\\_m2/index.html](http://www.mtc.gob.pe/portal/apec2008/web_m2/index.html)



**PDF Complete**  
*Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

abordando temas que no le competen y no constan en el ámbito de sus objetivos principales, hablamos de la adopción del proceso de securitización propiciado por el gobierno de Washington.

De ninguna manera satanizamos el intento y la preocupación por parte del gobierno peruano, y por varios países que han continuado con esta misma línea como México, de abordar temas de seguridad humana y lucha contra el terrorismo, más bien aplaudimos esa iniciativa en tiempos de zozobra y de cambio mundial desde los atentados del 9-11 y 11M; pero si analizamos de manera adecuada, estos temas están siendo proyectados a cumplirse a cortísimo plazo, en el caso de Perú para el mismo 2008, dentro del Plan de Acción Individual, el cual debería servir, como ya lo explicamos, como un cronograma de eliminación de barreras arancelarias y para arancelarias que faciliten el comercio, la inversión, los nexos principalmente económicos con los países asiáticos y americanos miembros del bloque, etc., en definitiva, los PAI fungen como una herramienta para la concreción de las metas Bogor que se crearon en 1994 con la visión de un sistema abierto de comercio que se tradujo en el ambicioso objetivo de tener libre apertura comercial y de servicios en el Asia-Pacífico en el 2010 para las economías miembros desarrolladas y el 2020 para las economías miembro en desarrollo.

He aquí una evidencia clara de la pérdida de objetividad del bloque como tal y del manejo de su política reorientada a temas no prioritarios institucionalmente hablando, lo que ha causado y causa un creciente de desapego al mismo (especialmente por economías del sudeste asiático), y el elevado interés por apostarle al bilateralismo intra regional como solución a la aparente pérdida del interés común.

En lo que se refiere al Ecuador, el Plan de Acción Individual no ha tenido ningún avance, debido a su inexistencia oficial, es decir ni el gobierno central ni el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración , que es el encargado de la política exterior del Estado, ni los ministerios afines para el caso, como el de Producción, Agricultura, Turismo y demás, no se han pronunciado para el efecto. En definitiva la inexistencia del

Plan de Acción Individual aleja aun más al Ecuador en su posibilidad, que después de este análisis nos atreveríamos a llamar remota, de ingreso al APEC.

En definitiva, si leemos atentamente las dos formas de cumplimiento de este PAI, que establecimos en páginas anteriores, podremos concluir que es este la recopilación de los requerimientos institucionales de ingreso al bloque, y que sin esta herramienta fundamental las oportunidades disminuyen sobremanera, mermando el valor del trabajo realizado hasta ahora para lograr la aceptación de economías miembro.

Por último, y en lo que se refiere a la perspectiva de ingreso, luego de haber abordado los requerimientos institucionales, constituyen un problema agravado por la realidad nacional, concordamos con Guerrero cuando establece que resulta obvio que la vía de incorporación institucional del Ecuador al Asia Pacífico ha quedado definitivamente interrumpida, en razón de las nulas posibilidades que el país tiene ahora de ser admitido en el APEC.

Pero al cortarse las posibilidades de ingreso al APEC, la consecuencia ha sido el cierre del camino de inserción conocido como institucional, resultando de ello que al país solo le resta la otra alternativa, consistente en acumular argumentos que numéricamente refuercen su calidad de Estado ribereño (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2010. 96,97c)

### **Oportunidades del Ecuador en el Mercado del APEC y sus Implicaciones**

Iniciaremos esta parte de la investigación, mostrando la realidad del comercio exterior del Ecuador para con las economías miembro de APEC; mostraremos la balanza comercial con cada uno de ellos y su evolución desde el año 2000, hasta el mes de Abril de 2008; donde podremos darnos cuenta de algo técnico pero de sentido común. La balanza comercial con países como Brunei, Estados Unidos, Perú, Chile, se muestra positiva, aunque no superan las exportaciones a las importaciones en cantidades abismales, es de asombro que esta no muestre números negativos en sus resultados totales; esto tiene una explicación lógica.

Como veremos, el cuadro de balanza total (de todas las partidas), incluye al petróleo como producto principal, y es justamente este el que coloca los signos positivos en los resultados de la balanza; mucho más en los últimos dos años, ya que el estudio está realizado hasta el mes de abril de 2008, cuando el precio del crudo marcaba 89,56 dólares por barril a la fecha de 11 de abril de 2008. Pero como veremos a continuación, la balanza comercial del sector no petrolero es en su mayoría negativa, y es a la que deberíamos ponerle atención, ya que la dependencia del petróleo ha hecho que nos mantengamos como primario exportadores y no generemos una industria competitiva abierta. Por esta razón estamos a merced de las crisis internacionales por las fluctuaciones del precio del crudo como la actual, cuando la burbuja petrolera ha reventado y el precio del crudo pasó de 147,50 dólares a la fecha de 11 de julio de 2008, a 40,81 (precio para el crudo WTI) a la fecha 5 de diciembre del mismo año (según el Banco Central), a esto sumado la crisis financiera mundial.



Los precios del petróleo cerraron nuevamente en baja en la sesión bursátil de hoy Viernes 5 de diciembre de 2008 en Nueva York, con un barril de West Texas Intermediate (WTI, referencial para Ecuador) para entrega en enero a un precio de \$40,81, ubicando al precio del barril de petróleo a \$23,61, en baja de \$2,86 en relación al cierre del jueves. Debido a su baja calidad, el precio del petróleo ecuatoriano se negocia con un castigo de \$17,2 por barril sobre el precio del WTI por lo que en la apertura de la sesión bursátil de hoy se ubicó en \$25,47 y en baja a \$26,47 al cierre de la sesión bursátil de ayer. (Diario Hoy 05 de diciembre de 2008)(cita incluye el gráfico)

Y en medio de este superávit momentáneo, el crecimiento de la balanza comercial general obedece al considerable mejoramiento del saldo petrolero que subió de \$2 892 millones a \$6 204, es decir que creció en un 270%, según el reporte de coyuntura económica del Ministerio de Finanzas, basado en cifras del Banco Central del Ecuador. Entre tanto, las exportaciones totales aumentaron en 56,9% motivadas por el incremento en las exportaciones petroleras (88,9%), que a su vez estuvieron favorecidas por un precio de petróleo internacional superior a los \$100.

En consecuencia los estudios de balanza comercial, especialmente la total, que se realizarían en la fecha actual con un crudo 23,61 dólares (al 5 de diciembre de 2008, para ser vendido en enero) sería totalmente diferente, ya que disminuye el precio del petróleo, disminuyen las exportaciones, aumentan las importaciones, cae la inversión por el alto nivel del riesgo país, crisis política, aumenta el gasto público, etc.

Aunque la balanza comercial ecuatoriana registró un saldo positivo durante los siete meses de 2008, la balanza comercial no petrolera empeoró en 67%, al pasar de los -\$2 215 millones, reportados entre enero y julio de 2007, a -\$3 698 millones, en igual período de este año. Así, hasta julio pasado, la balanza comercial alcanzó los \$2 506 millones, mientras que en 2007 llegó a los \$677 millones. De todas maneras, durante los siete meses del año 2008, la tendencia del déficit comercial continúa. Con Asia se registra un déficit de - \$1 188,1 millones y con Venezuela de -\$1 079,7 millones. Entre enero y julio de 2008, comparado con los mismos meses de 2007, las importaciones aumentaron en 34,6%, al llegar a \$10 023,5 millones. El 78,2% corresponden a materias primas, bienes de capital y combustibles. (Diario Hoy, 30 de Octubre de 2008)

Todo esto en un marco de crisis financiera, económica y comercial a nivel mundial que no encuentra derroteros, sin tomar en cuenta las voces que anuncian la desdolarización en el

Ecuador para fines del año 2009, como una vía de escape que perjudicaría notablemente la economía nacional.

Finalmente este es el panorama que muestra el país al mercado asiático en su proceso de adhesión al APEC, y es así como enfrenta al mercado más amplio y competitivo del mundo con aproximadamente 3600 millones de potenciales consumidores, con una alta dependencia petrolera, siendo primario exportadores, sin una adecuada diversificación de la oferta exportable, sin diversificar los mercados de destino, sin una política exterior clara en temas de comercio frente al bloque, sin apoyo gubernamental decidido, sin estrategias reales de acercamiento a los países asiáticos (rescatando la presencia diplomática que no debe ser la única vía), sin cumplir los requisitos institucionales del APEC, con una pobre inversión del 0,06% (según el Senacyt), con relación al PIB en tecnología e innovación y con un nivel elevado de inestabilidad política y jurídica.

Las oportunidades para nuestro país también están relacionadas con la transferencia tecnológica de países más industrializados, con el APEC podemos encontrar un camino para mejorar nuestra capacidad productiva e incursionar en una nueva etapa mucho más dinámica y competitiva. Países como Japón, Estados Unidos, Canadá, entre otros, del Foro de Cooperación Asia ó Pacífico son poseedores de tecnología moderna, la ventaja más importante en este mundo globalizado. (SANCHEZ: 2001: 13)

A continuación, y para verificar de manera clara lo que estamos afirmando, mostraremos dos cuadros de balanzas comerciales de Ecuador frente a los principales países que forman parte de este bloque; una de ellas es petrolera y la otra no petrolera. Cabe recordar la aclaración hecha de las balanzas positivas por el alto precio del petróleo, para el momento del análisis.

PERIODO : ENERO/DICIEMBRE 2000 - ENERO/ABRIL 2008

PRODUCTOS : SECTOR PETROLERO

ORDEN : PAIS - DESCENDENTE

PAIS	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006			2007			2008			TOTAL			
	(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / DICIEMBRE)			(ENERO / ABRIL)*						
	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	EXPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	IMPORTACIONES VALOR FOB (MILES USD)	BALANZA COMERCIAL	
VIETNAM	0.00	0.00	0.00	0.00	44.34	-44.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.34	-44.34		
TAIWAN (FORMOSA)	0.00	0.26	-0.26	6,645.83	27.75	6,618.08	0.00	52.39	-52.39	0.00	8,912.13	-8,912.13	0.00	77.03	-77.03	0.00	11,508.98	-11,508.98	0.00	17,357.64	-17,357.64	0.00	0.91	-0.91	0.00	0.40	-0.40	6,645.83	37,937.49	-31,291.66	
TAILANDIA	0.00	0.00	0.00	7,943.30	0.00	7,943.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,943.30	0.00	7,943.30		
SINGAPUR	0.00	0.00	0.00	1,082.33	0.00	1,082.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.24	-18.24	0.52	0.00	0.52	0.00	5.01	-5.01	0.00	0.00	0.00	1,082.85	23.25	1,059.60	
RUSIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,411.53	-24,411.53	0.00	42,986.56	-42,986.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,398.09	-67,398.09
PERU	228,049.56	4,014.57	224,034.99	263,662.31	6,007.57	257,654.74	292,488.17	8,035.16	284,453.01	501,014.41	7,046.82	493,967.59	498,574.28	28,606.37	470,267.91	743,595.89	122,606.71	620,989.18	881,763.91	43,295.40	838,468.51	1,322,719.50	96,999.67	1,225,719.83	1,227,848.49	6,770.58	1,221,077.91	5,960,016.52	323,382.85	5,636,633.67	
MEXICO	21,619.57	216.17	21,403.40	23,344.40	3,164.98	20,179.42	0.00	4,817.74	-4,817.74	17,689.03	252.99	17,436.10	7,491.80	263.72	7,228.08	0.27	311.89	-311.62	0.00	259.12	-259.12	17,340.25	577.01	16,763.24	14,708.56	194.13	14,514.43	102,193.88	10,057.69	92,136.19	
MALASIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	16.55	-16.54	0.00	16.85	-16.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	33.40	-33.39	
JAPON	34,793.98	18.90	34,775.08	36,407.99	13.48	36,394.51	14,782.89	22.69	14,760.20	0.00	30.92	-30.92	0.00	44.13	-44.13	0.00	27.49	-27.49	18,513.90	18,290.49	223.41	15,739.17	61.15	15,678.02	0.06	36.05	-35.99	120,237.99	18,545.30	101,692.69	
HONGKONG	0.00	27.40	-27.40	0.00	29.51	-29.51	0.00	56.36	-56.36	0.00	1.45	-1.45	0.00	2.46	-2.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.96	-30.96	0.00	23.23	-23.23	0.00	171.37	-171.37	
FILIPINAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.12	-0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.12	-0.12		
ESTADOS UNIDOS	1,108,431.37	29,663.76	1,078,767.61	861,219.65	14,048.35	847,171.30	980,886.74	42,919.32	937,967.42	1,283,797.47	44,559.77	1,239,237.70	2,152,572.84	57,101.66	2,095,471.18	3,777,336.89	67,352.05	3,709,984.84	5,348,465.00	911,235.18	4,437,229.82	4,726,124.77	459,676.22	4,266,448.55	5,404,284.10	86,380.23	5,317,903.87	25,688,118.83	1,712,936.54	23,925,182.29	
COREA (SUR, REPUBLICA DE)	316,326.15	0.59	316,325.56	237,559.22	25.23	237,533.99	295,075.06	0.10	295,074.96	240,712.99	35,345.20	205,367.79	144,789.81	34.16	144,755.65	0.00	97,748.34	-97,748.34	0.00	115,909.07	-115,909.07	39,832.16	30,619.62	9,212.54	0.00	0.86	-0.86	1,274,295.39	279,683.17	994,612.22	
CHINA	0.00	2,460.79	-2,460.79	0.00	2,254.45	-2,254.45	5,867.30	2,050.78	3,816.52	0.00	17,845.40	-17,845.40	43,501.57	3,902.58	39,598.99	0.00	34,194.28	-34,194.28	174,713.99	5,045.33	169,668.66	8,968.20	5,932.66	3,035.34	332,259.55	2,333.27	320,926.28	556,310.61	76,019.54	480,291.07	
CHILE	145,804.31	51,049.54	94,754.77	28,891.89	27,217.80	1,674.09	5,041.34	22,140.94	-17,099.60	0.49	40,338.65	-40,338.16	50,536.48	60,146.73	-9,610.25	223,134.12	44,223.76	178,910.36	445,871.57	59,740.34	386,131.23	536,453.29	60,671.54	475,781.75	1,072,972.50	25,726.96	1,047,245.54	2,508,705.99	391,256.26	2,117,449.73	
CANADA	0.00	216.37	-216.37	1,047.24	182.28	864.96	0.00	162.25	-162.25	0.00	16,205.70	-16,205.70	1,913.12	177.32	1,735.80	28,184.77	508.65	27,676.12	0.00	12,782.97	-12,782.97	44,012.74	22,562.38	21,450.36	0.00	452.47	-452.47	75,157.87	53,250.39	21,907.48	
AUSTRALIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.75	-10.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.37	-22.37	0.00	0.00	0.00	0.00	33.12	-33.12	
TOTAL	1,850,024.94	87,668.35	1,762,356.59	1,467,804.16	53,015.74	1,414,788.42	594,141.50	80,257.73	713,883.77	1,043,214.39	170,549.72	1,872,664.67	2,899,679.90	150,356.16	2,749,323.74	772,251.94	378,500.39	4,393,751.55	3,869,328.90	208,343.62	5,660,985.28	711,190.08	720,163.03	5,991,027.05	8,043,073.26	121,918.18	9,211,555.08	6,230,709.07	2,970,772.92	33,279,936.15	





### Oportunidad Paralela: Manta - Manaos

Por otro lado, tenemos entre las manos una iniciativa con fines eminentemente comerciales que sería una herramienta geopolítica beneficiosa para el país, si la manejamos con inteligencia prospectiva y acercamiento a países del bloque; esta iniciativa se llamó el Eje Multimodal Manta ó Manaos. Este proyecto no es otra cosa que, crear un paso terrestre y fluvial desde el Océano Pacífico, a través del puerto de Manta, hasta Manaos en Brasil, para tener salida al Océano Atlántico y poder conectar de mejor manera el comercio transoceánico; esto, utilizando los ríos Napo y Amazonas para desembocar en el Atlántico.



El gráfico que precede es una representación hecha por el autor de lo que significaría el Eje Multimodal Manta ó Manaos, como podemos apreciar claramente, está dividido en tres

segmentos bien diferenciados: el primero de color negro, es una representación de la parte ecuatoriana del Río Napo; la segunda de color azul, representa el mismo río Napo, pero en territorio peruano, que inicia en la ciudad de Pantoja (frontera con el Ecuador), y termina en la ciudad de Mazan, donde se une con el río Amazonas y se dirige a la frontera entre Perú y Brasil; y la tercera parte de color rojo es la jurisdicción de Brasil sobre el río Amazonas hasta llegar a la ciudad de Manaos, lugar donde continúa el Amazonas hasta desembocar en el Atlántico.

En definitiva esta sería una herramienta geopolítica y estratégica fundamental que tendría el Ecuador para ganar peso tanto político como comercial en el bloque de APEC, si se dictan las políticas adecuadas y se da la inversión necesaria (hasta el momento 800 millones de dólares del BID), el Eje Manta ó Manaos se podría convertir en una alternativa viable inclusive al Canal de Panamá. Situación que podría pesar como una manifestación clara del interés que tiene el Ecuador por la Cuenca del Pacífico y por pertenecer al bloque, temas que deberán ser tratados en los foros pre APEC, para promocionar al país como tal.

Lastimosamente, y si querer ser pesimistas, debemos darle una mirada a la proyección geopolítica peruana, sobre este mismo tema, ya que nos llevan la ventaja grande de ser miembros del bloque desde la década pasada y que boicotearía eventualmente al eje de Manta, por preferencias arancelarias, fitosanitarias, acuerdos previos, prioridades del bloque, abaratamiento de transporte, etc. Para esto vamos a presentar dos gráficas que muestran tanto la proyección con un eje llamado Perú ó Brasil ó Bolivia, como su visión geopolítica.



(Gráficos: tomados de la presentación de Power Point realizada por el Dr. Naún Rivas en la UASB Febrero de 2007)

Por otra parte, la situación actual del Ecuador, tanto a nivel interno como mundial, hace que se tome como tema prioritario una profundización de la diversificación comercial y de relaciones económicas en general, por esto, y a pesar de los datos y análisis que hemos realizado, el país no debe renunciar al proceso de apertura con las economías de Asia, si no lo puede hacer siendo parte del bloque, podríamos seguir la tendencia del bilateralismo y apostar a ASEAN +3 fundamentalmente para este cometido. Teniendo como política de mediano y largo plazo la creación de una oferta exportable no petrolera nueva dirigida hacia esos mercados específicamente, para borrar la herencia de espacios vacíos en la relación del Ecuador con esta región, con presencia activa que genere líneas de cooperación y negociación que ayude superar la complementariedad y promocionar el Eje Manta Manaos como la alternativa actual tanto para el canal de Panamá como para el Eje peruano de Arequipa.

Lo que en definitiva le debería interesar al Ecuador es su relación priorizada con los países que satisfagan los intereses nacionales, de manera bilateral o multilateral, articulando con otros países de la región, como Venezuela, Brasil, Argentina, que le permitan ampliar sus posibilidades en el mercado; aprovechando de manera real y para beneficio del país el mercado liberal y los lineamientos socialistas, es decir, hasta cierto punto, seguir ejemplos de países como Brasil, que tomando como prioridad sus intereses nacionales, toman lo mejor de los dos sistemas para beneficio propio. (gobierno de tendencia izquierdista que hace negocios tanto con el Club de Chávez como con EEUU, UE, etc.)

La idea fundamental es superar la especialización comercial que ha prevalecido hasta el momento y que nos ha llevado a ser productores y exportadores en su gran mayoría de materias primas y de productos energéticos a la región. Con lo cual nos veremos inmersos en la producción con valor agregado dirigido a mercados asiáticos.

### **Capítulo III**

#### **El Ecuador en el proceso de institucionalización de la Cuenca del Pacífico**

Es importante conocer un poco más de la realidad del Ecuador de cara a la institucionalidad del Asia Pacífico y a su permanencia en ella. Por tal motivo, la investigación la dividiremos en dos partes, la primera, para establecer de manea clara cuáles son, en definitiva, estos foros pre APEC y qué nivel ha tenido la presencia ecuatoriana en ellos. Y en segunda instancia, analizaremos cómo se encuentra el proceso de adhesión del Ecuador al APEC en términos légaes, según la nueva Constitución.

En definitiva, analizaremos un poco más a fondo lo que establecimos brevemente en el primer capítulo acerca de la institucionalización de la Cuenca del Pacífico, pero pondremos énfasis en los foros de los cuales el Ecuador es signatario, es así que, nos acercaremos un poco más a la realidad nacional, en términos de acción internacional, académica, empresarial y diplomática que son los ejes de funcionamiento de los foros pre APEC.

#### **Posición del Ecuador frente a la institucionalización de la Cuenca del Pacífico.**

Como premisa, estableceremos que los mecanismos que componen la institucionalización de la Cuenca del Pacífico, como uno de los espacios que mejor ha avanzado en la articulación regional (que posteriormente analizaremos de manera teórica), lo han hecho en base a la voluntad discrecional de las partes, sin las rigideces que imponen los estatutos y la negociación formales. Por este medio, que no es otro que la concertación, el sector público y sus contactos interestatales han encontrado un canal apropiado para comprometerse en la acción en base al pacto de caballeros (AFESE 29. 120), estilo que han adoptado todos los sectores que intervienen en estos procesos, sean estos, empresarial, académico, comercial, financiero, etc.

A continuación, haremos un listado de los algunos entes que forman parte y fortalecen la institucionalidad de la Cuenca del Pacífico, que según muchos autores como Rubio y

Romero, aseguran que seguirá en constante evolución por la dinámica de las nuevas relaciones internacionales bilaterales en base a intereses nacionales que priman sobre un interés común. Para este análisis, el punto relevante es que la participación en estos foros ha sido relevante más allá de sus agendas formales, en cuanto han constituido útiles instancias de socialización y aprendizaje acerca de las contrapartes asiáticas. (WILHELMY 2007:5)

- Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico ( Asian Pacific Economic Cooperation APEC)
- Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Association of Southeast Asian Nations ASEAN)
- Área de Libre Comercio Asiática (Asean Free Trade Area AFTA) este acuerdo fue adoptado por países de ASEAN como respuesta a la firma del NAFTA y a la Ronda de Uruguay, con el objetivo de conseguir la eliminación arancelaria y para arancelaria hasta el año 2010 de manera total. La remoción de las barreras y el método aplicado recibieron el nombre de Common Effective Preferential Tariff (CEPT), que debe identificarse como uno de los instrumentos que sirvieron para marcar el paso de APEC, ya que esta vendría a ser la semilla de las llamadas metas Bogor que hoy por hoy parecen haber perdido su efectividad.
- Foro del Pacífico Sur (South Pacific Forum SPF) creada en 1971 posterior a los proceso de independencia y descolonización con el fin de afianzar su autonomía y soberanía en decisiones de política económica, comercio e integración.
- East Asian Economic Caucus (EAEC). Aunque no está constituido como un foro real se toma como parte de la institucionalización pues es apoyado principalmente por Malasia y otros países de ASEAN, el trasfondo de este ente es manejarse sobre una filosofía reivindicatoria de los éxitos económicos del continente y en cuya virtud se reclamaría un diálogo entre pares; se propone como miembros del mismo a

los países del ASEAN más Cambodia, Laos, Myanmar, Japón, China y Corea del Sur. Este es otro de los intentos de cerrar el bloque a influencias occidentales y privilegiar lo intra asiático como nueva tendencia al constante resquebrajamiento del multilateralismo.

- [Foro Parlamentario Asia – Pacífico \(FPAP\)](#), fue creado en 1991
- Foro Iniciativa Cuenca del Pacífico Latinoamericano (FICPLA)

Ahora bien, esta parte de la investigación la dedicaremos al análisis de los foros pre APEC que tienen gran importancia para el bloque y que son parte de su institucionalización. De manera didáctica y analítica estableceremos y daremos a conocer las bases, objetivos y manejos de los más relevantes para el Ecuador y de los cuales es signatario. Teniendo como punto de partida que el 14 de mayo de 1987 se creó el Comité Ecuatoriano para la Cuenca del Pacífico (CECP), siendo reconocida la importancia por el Gobierno de ese entonces, el contar con un organismo especializado para las relaciones de nuestro país con esa región.

Para este efecto y para una mejor comprensión del lector, a continuación citaremos los foros a ser mencionados con sus siglas respectivas, en español y en inglés, e iniciaremos el análisis de los mismos:

- Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico ( Pacific Basin Economic Council PBEC)
- Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Pacific Economic Cooperation . Council PECC)
- Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) (Forum For East . Asia Latin America Cooperation FEALAC)

## **Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico ( Pacific Basin Economic Council PBEC)<sup>11</sup>**

El PBEC surge en 1967 por iniciativa del comité de Negocios Japón-Australia (aunque a los fundadores se les une Estados Unidos), como resultado de una investigación de la Universidad de Stanford sobre el futuro de las zonas económicas más desarrolladas del mundo que concluyó que la Cuenca del Pacífico se convertiría en una de las áreas de mayor desarrollo económico.

Es un foro eminentemente empresarial que tiene como misión lograr para la región un ambiente de negocios que asegure el libre comercio y la inversión impulsando la competitividad basada en la capacitación individual de las compañías, proveer información y una red de servicios a los miembros para incrementar sus oportunidades comerciales; y, apoyar los esfuerzos empresariales cooperativos.

En mayo de 1996, en Washington, el Ecuador fue aceptado como miembro aplicante del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) que se consideró para ese entonces un paso importantísimo para la incorporación del país a la Cuenca del Pacífico.

El 19 de mayo de 1997, en Manila, el Ecuador ingresó como vigésimo miembro del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico. El Capítulo Ecuatoriano del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico fue admitido como Comité Miembro en la XXIX Reunión General Internacional (PBEC).

Actualmente, PBEC está integrado por más de 1.200 empresas, localizadas en 20 economías de la región (miembros de PBEC): Australia, Canadá, Chile, Colombia, Corea, Ecuador, Estados Unidos, Rusia, Fiji, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú , Taiwán, República Popular China y Tailandia.

---

<sup>11</sup> Parte de la información sobre los Foros pre APEC está tomada de la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.  
[www.mincomercio.gov.co/eContent/Vertmp.asp?ID=721&IDCompany=4](http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Vertmp.asp?ID=721&IDCompany=4)



Este Consejo se basa en la existencia de Comités Nacionales a nivel de cada país miembro y de una Secretaría Internacional que los coordina, con su sede en Hawai. Anualmente se reúne el así denominado International General Meeting, que es donde se establece el trabajo a desarrollar. También existe un Comité de Redacción que monitorea la ejecución de dichas acciones. (AFESE 29. 123)

## **Objetivos**

Los objetivos fundamentales de PBEC son: Estimular el comercio y la inversión; Fortalecer el sistema de libre empresa; Impulsar la colaboración económica, y Promover una mayor coordinación entre los sectores empresariales de las economías de la región, todo bajo el propósito de concertar intereses comunes y buscar métodos que hagan más eficiente el intercambio comercial y las coinversiones por medio de: Incentivos tributarios; Políticas confiables y continuas de apertura a la inversión extranjera; Políticas macroeconómicas que limiten la inflación y apertura a la economía global a través del libre movimiento de exportaciones, entre otros.

El PBEC ha venido trabajando en programas de cooperación, principalmente con los países de menor grado de desarrollo y ha impulsado la liberación del comercio y la adopción de reformas económicas, tratando de conciliar los diferentes intereses de los países de la Cuenca.

## **Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (Pacific Economic Cooperation . Council PECC)**

Al igual que la ASEAN, PECC creado en 1980, representa un sistema flexible de cooperación regional integrado por 25 países que difieren notablemente en su desarrollo socioeconómico y en sus políticas económicas. Es asimismo una asociación tripartita compuesta por representantes del sector académico, del gobierno y del sector empresarial. Todos participan, desde su área específica, en las discusiones sobre las políticas que serán aplicadas en la región de Asia-Pacífico. A través de un marco institucional mas

estructurado PECC ha acelerado el proceso de integración y es un adalid de la cooperación en materia de inversiones.

En 1980, durante el Seminario de la Comunidad del Pacífico celebrado en Australia por iniciativa de los entonces Primeros Ministros del Japón, Ohira, y de Australia, Fraser, fue creada la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, con el objetivo de identificar los componentes de la cooperación económica del Pacífico y establecer mecanismos para mejorar la cooperación regional y para crear una gran Comunidad del Pacífico.

En 1992 cambió su denominación a Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). Durante la V Reunión General, celebrada en Vancouver en 1986, se constituyó formalmente el PECC.

El PECC tiene la función de prever las oportunidades económicas y también las dificultades que puedan presentarse para los negocios y para las iniciativas gubernamentales en materia de integración económica y comercial, abordando asuntos referentes a distintos sectores de la economía enmarcados dentro de un ámbito regional e individual.

PECC está conformado por 25 Comités Miembros, incluyendo dos Miembros Asociados todos pertenecientes a la región del Asia Pacífico. Cada Comité Miembro posee una representación tripartita en las áreas de negocio, gobierno y sector académico. Los Comités Miembros provienen de los siguientes países: Australia, Brunei Darussalam, Chile, China, Colombia, Ecuador, Hong Kong , Indonesia, Japón, Corea, Nueva Zelanda, México, Malasia, Perú, Filipinas, Rusia y Singapur; los Foros del Pacífico Sur, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam. Como Miembros Asociados se consideran los Territorios del Pacífico de Francia y Mongolia y como miembros Institucionales al PAFTAD (sigla en inglés de la Conferencia de Comercio y Desarrollo del Pacífico),y PBEC. Varios de los Grupos de Trabajo de PECC son semejantes a sus análogos de APEC, sin embargo poseen agendas de trabajo independientes. Esto permite una interacción directa y sustantiva entre

ambas partes. PECC también trabaja con otras organizaciones regionales e internacionales con programas de trabajo y objetivos complementarios como el Banco Asiático de Desarrollo, la OECD, agencias de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OMC.

En la Asamblea General que se reúne cada 18 meses, se discuten y analizan los temas fundamentales que conforman la agenda regional, en materia de comercio y política económica, con el objetivo de emitir sendos recomendatorios para los comités miembros.

El 20 de octubre de 1999 el Ecuador es aceptado en PECC, que hay que aclarar que no es un ente gubernamental, exige la participación del Estado dentro de su triple eje, pero no forma parte de él como tal.

## **Objetivos**

PECC se presenta como un foro regional de cooperación y coordinación de políticas que promuevan el desarrollo económico en la región de Asia-Pacífico, basado en las siguientes premisas:

- Optimización de la sinergia proveniente de la actividad desarrollada por los grupos de empresarios, gobierno y círculos académicos destinados a promover el crecimiento económico, el progreso social, el desarrollo científico y tecnológico y la preservación del medio ambiente.
- El comercio, inversiones de riesgo compartido, ayuda mutua y otras formas de vinculación, cuando son desarrolladas con genuino espíritu de cooperación, justicia y respeto, refuerzan los fundamentos necesarios para una Región del Pacífico próspera y sin conflictos.
- El desarrollo de los recursos humanos a través de la asistencia en el entrenamiento y la investigación es un tema prioritario a la hora de impulsar el desarrollo regional.

- El aumento en el comercio, el desarrollo de los recursos naturales (agricultura, pesca, energía y minería), la expansión del libre comercio y de las inversiones, el mejoramiento en la capacidad de transporte y comunicaciones, contribuirán a promover el nivel de actividad y calidad de vida en la región.

- La región de Asia-Pacífico no puede estar aislada del resto de la economía mundial y deberá ser consistente con los objetivos de impulsar el crecimiento global y la expansión del comercio. PECC debe complementarse con otras organizaciones internacionales y regionales para evitar la superposición de actividades y trabajar en objetivos complementarios (Unidad Asia, África y Oceanía [www.pecc.org](http://www.pecc.org):5,6)

### **Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)**

FOCALAE fue creado en Chile en 1998, por iniciativa del entonces Primer Ministro de Singapur y el ex presidente de Chile Ricardo Lagos, como un mecanismo entre América Latina y Asia del Este, que busca brindar un espacio favorable de diálogo directo entre las dos regiones, para identificar problemas, preocupaciones y posibles soluciones comunes a los retos de desarrollo y bienestar de sus pueblos.

FOCALAE está integrado por 33 países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba, Nicaragua y Guatemala. República Dominicana. Australia, Brunei, Camboya, la República Popular China, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia, Vietnam y la República de Corea.

Para una mejor canalización del proceso de consultas y del trabajo, al interior del Foro se establecieron grupos de trabajo flexibles con miras a establecer las actividades y la cooperación en los siguientes ámbitos: Cooperación política y cultural; Cooperación económica y social y Cooperación en educación, ciencia y tecnología, cada uno de los

cuales es co-presidido por dos países, con participación tanto del sector público como el privado y el académico, así como de ONGs, cuando sea pertinente.

Es importante destacar que FOCALAE es el primer y único foro de debate exclusivo entre Asia y América Latina, y que además, es la única agrupación interregional de carácter transpacífico que cuenta con la participación de Argentina. Actualmente FOCALAE se ha convertido en la agrupación interregional más grande, ya que vincula al Sureste Asia, Asia del Este, Oceanía, América Central y Sudamérica, y el Caribe. (Tomado de <http://www.focalae.net/focalae/es/portadaes.htm>)

A pesar de ser un foro de unión inter regional, FOCALAE no ha logrado de manera definitiva establecer sus objetivos, ya que, a criterio de varios autores, estos son demasiado sociales para el gusto de las economías miembro de APEC (por ejemplo el Plan Manila, la el incremento de la cooperación Sur ó Sur, la creación de lobbys ante los organismos internacionales, el Plan de Mejoras Prácticas, etc.) , en especial de los grupos asiáticos, entre ellos países como Australia, Nueva Zelanda y el peso de la ausencia de Estados Unidos que tiene diferentes miras institucionales como ya lo analizamos anteriormente.

Desde ese acto fundacional, FOCALAE no ha òdespegadoö realmente; constituye una instancia diplomática secundaria, de bajo perfil y de escasa incidencia en las decisiones de los gobiernos que la integran. No es un mecanismo conocido por la opinión pública de los países miembros, y no ha logrado canalizar acciones importantes de los agentes sociales, económicos y culturales asiáticos o latinoamericanos. La evolución más probable de FOCALAE es que este foro continúe siendo, a corto y mediano plazo, una red interregional secundaria, de poca gravitación en las políticas exteriores de sus miembros, como ya se caracterizó. Nos parece menos probable que FOCALAE desaparezca del todo, como consecuencia de un eventual diagnóstico generalizado de fracaso. Una evolución en sentido inverso, ascendente, en que FOCALAE eventualmente lograría superar su actual condición de debilidad y se constituiría en un referente central para las relaciones interregionales también aparece, según nuestro análisis, como un escenario improbable, aunque no descartable si los actores centrales del foro se

fijaran tal objetivo y actuaran en consecuencia.

El primer escenario (õstatus quoö) proyectaría hacia el futuro la situación actual de FOCALAE. El foro continuaría principalmente gracias a la inercia burocrática y política de los actores actualmente involucrados en su gestión. Los países fundadores de FOCALAE no parecen dispuestos a admitir que probablemente sobreestimaron el interés en el diálogo y la cooperación entre el Este de Asia y América Latina. En términos más generales, los países miembros de una entidad o referente internacional, aunque se trate de una creación limitada y modesta, prefieren seguir contando con tal entidad o referente si su mantención no es de alto costo, ya que en alguna eventualidad pudiera resultar útil para fines de diplomacia colectiva.

El segundo escenario (õdesapariciónö) nos parece menos probable que el de õstatus quoö debido a que, por lo general, los gobiernos evitan incurrir en los costos políticos que se anticipan de una decisión de liquidar una iniciativa que no ha dado los resultados esperados. Con todo, si bajo la hipótesis de continuidad del Foro su funcionamiento se volviera más problemático ó por ejemplo, que una reunión ministerial no alcanzara una convocatoria significativa de Cancilleres, o que fuera muy difícil encontrar países para asumir responsabilidades de coordinación, podría producirse una crisis institucional que podría afectar la viabilidad de la situación de õstatus quoö, y podría enfrentar a los gobiernos a un escenario de posible desaparición. (WILHELMY 2007:2-3)

Los siguientes cuadros demostrarán de manera más clara, los miembros de los entes que forma parte de la institucionalización de la Cuenca del Pacífico, como podremos observar, el Ecuador es miembro de todos ellos, con excepción al máximo de ellos que es el APEC<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Los cuadros que se presentan a continuación se tomaron de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador. [www.mmrree.gov.ec](http://www.mmrree.gov.ec)

	<b>APEC</b> <b>Cooperación</b> <b>Económica Asia-</b> <b>Pacífico</b>	<b>PECC</b> <b>Consejo</b> <b>de Cooperación</b> <b>Económica</b> <b>Pacífico</b>	<b>PBEC</b> <b>de Consejo</b> <b>Económico de la</b> <b>Cuenca</b> <b>Pacífico</b>	<b>FPAP</b> <b>Foro</b> <b>Parlamentario</b> <b>del</b> <b>Asia-Pacífico</b>
1.	Australia	Australia	Australia	Australia
2.	Brunei Darussalam	Brunei Darussalam	Canadá	Camboya
3.	Canadá	Canadá	Chile	Canadá
4.	Chile	Chile	China	Costa Rica
5.	China	China	Colombia	<b>Ecuador</b>
6.	Corea del Sur	Colombia	<b>Ecuador</b>	Chile
7.	Japón	Corea del Sur	Estados Unidos	China
8.	Estados Unidos	<b>Ecuador</b>	Hong Kong	Colombia
9.	Vietnam	Estados Unidos	Indonesia	Fiji
10.	Perú	Filipinas	Japón	Indonesia
11.	Tailandia	Foro de las Islas del Pacífico	Corea del Sur	Japón
12.	Filipinas	Hong Kong	Malasia	Corea del Sur
13.	Hong Kong	Indonesia	México	Laos
14.	Indonesia	Japón	Nueva Zelanda,	Malasia
15.	Malasia	Malasia	Perú	Islas Marshall
16.	México	México	Filipinas	México
17.	Nueva Zelanda	Nueva Zelanda	Rusia	Micronesia
18.	Papua Nueva Guinea	Perú	Singapur	Mongolia
19.	Rusia	Rusia	Taiwán	Nueva Zelanda
20.	Singapur	Singapur	Tailandia,	Papua Nueva

				Guinea
21.	Taiwán	Taiwán		Perú
22.		Vietnam		Filipinas
23.				Rusia
24.		<i>Miembros</i>		Singapur
25.		<i>Asociados:</i>		Tailandia
26.		* Francia (Territorios del Pacífico)		Estados Unidos
27.		* Mongolia		Vietnam
28.				
29.		<i>Miembros</i>		
30.		<i>Institucionales:</i>		
31.		* Conferencia sobre Desarrollo y Comercio del Pacífico (PAFTAD)		
32.		* Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC)		
	<b>TOTAL: 21</b>	<b>TOTAL: 26</b>	<b>TOTAL: 20</b>	<b>TOTAL: 27</b>

**Lista de países miembros de los mecanismos de América Latina ó Asia del Este**

	<b>FOCALAE</b> <b>Foro de Cooperación</b> <b>América Latina ó Asia del Este</b>	<b>FICPLA</b> <b>Foro</b> <b>Cuenca del</b> <b>Latinoamericano</b> <b>Iniciativa del Pacífico</b>
1.	Argentina	México
2.	Australia	Guatemala



3.	Bolivia	El Salvador
4.	Brasil	Honduras
5.	Brunei Darussalam	Nicaragua
6.	Camboya	Costa Rica
7.	Corea del Sur	Panamá
8.	Colombia	Colombia
9.	México	<b>Ecuador</b>
10.	Myanmar	Perú
11.	Filipinas	Chile
12.	Malasia	
13.	Guatemala	
14.	Chile	
15.	China	
16.	Costa Rica	
17.	Cuba	
18.	<b>Ecuador</b>	
19.	El Salvador	
20.	Indonesia	
21.	Japón	
22.	Laos	
23.	Nicaragua	
24.	Nueva Zelanda	
25.	Panamá	
26.	Paraguay	
27.	Perú	
28.	República Dominicana	
29.	Singapur	
30.	Tailandia	
31.	Uruguay	

32.	Venezuela	
33.	Vietnam	
	<b>TOTAL: 33</b>	<b>TOTAL: 11</b>

### **El proceso de adhesión en el sistema regional abierto**

El Ecuador, por su posición geográfica, es parte de la Cuenca del Pacífico, y por tal, es de gran importancia que se tomen las medidas necesarias para mantener las relaciones en lo que significa la institucionalidad del área, es decir, en este proceso de regionalización; que debería ser la prioridad de la política exterior de los países que buscan diversificar tanto su oferta exportable como sus mercados de destino, sin mencionar la inversión extranjera. Pues la cambiante forma de integración estatal ha hecho que se tomen nuevas medidas por la institucionalización de los bloques económicos internacionales; girando todos estos en la Organización Mundial de Comercio, que actualmente sufre tropiezos para su consolidación como el eje central de las relaciones comerciales (GUERRERO2001: 112).

Es importante destacar que dentro de este proceso el regionalismo y el multilateralismo como alternativas de integración, están separadas entre sí y de las políticas estatales, ya que el multilateralismo obliga a los Estados a un compromiso más establecido, menos libre y más teorizado, lo que se denominó como una dicotomía entre las dimensiones política y económica de la interdependencia global.<sup>13</sup> Es entonces que el Ecuador deberá ingresar en un contexto de regionalismo, como un catalizador y guía para ingresar en una comunidad internacional con bases sólidas y económicamente avanzada, para poder corresponder según sus posibilidades, siendo cauto en las negociaciones, para proteger especialmente las PYMES, y maximizando las ventajas posibles.

---

<sup>13</sup> Parágrafo N°1 del Documento Macro del Foro de Cooperación América Latina Asia del Este (FOCALAE).

Es aquí entonces, que debemos preocuparnos principalmente por la potencia o grupo de ellas que ostenten el mayor peso económico y político, que por ende tendrá el mayor poder de decisión, pues el ejercicio del poder estará en sus manos, y será este el que en términos objetivos, encabece las políticas y la toma de decisiones, y que será el que ostente las salvaguardas posibles en caso de que se dé una verdadera competencia entre los países más desarrollados. Así se crean subsistemas como ya lo hemos evidenciado en capítulos anteriores con las tendencias intra asiáticas bilaterales.

El Foro más adecuado para que el Ecuador plantee este tipo de hipótesis, es el Foro de Cooperación América Latina- Asia del Este (FOCALAE), ya que, a más de ser miembro, las reuniones de altos funcionarios de los demás países que forman parte de este foro, han sido un total éxito, como la de Singapur en 1999 y la primera reunión de Cancilleres de dicho foro de Santiago de Chile en el 2001; es aquí, donde nuestro país dejó sentado que frente a la globalización y al avance del regionalismo es importante destacar dos situaciones principales; òque el aporte de los organismos de la Cuenca del Pacífico a la instauración de un multilateralismo verdaderamente equitativo y global, consista en tejer un sólido entramado de vínculos interregionales de múltiple naturaleza, establecidos a través del diálogo centrado en un prisma único, la cooperación, para en ese plano y en esa óptica, abordar con progresiva profundidad las esferas de acción funcional en finanzas, comercio, servicios, ciencia; y, tecnología; y; que en el caso del FOCALAE, y en el de los otros organismos de la Cuenca, se agregue a las acciones individuales de los países miembros la planificación e instrumentación de proyectos conjuntos en los que se involucren todos los Estados participantes, institucionalizando lo que vendrían a constituir òCore Programsö o òProyectos Foroö.<sup>14</sup>

La cuerda floja en la que nos encontramos tiene su inicio en la historia de la escasa política internacional implementada por nuestro país en décadas anteriores, tan escasa, que el interés de acercamiento político, económico y el iniciar relaciones de variada índole, ha sido bajo; es decir, el desinterés manifiesto en establecer nexos con todos los países de Asia- Pacífico ha sido la principal razón de que se actúe de la misma manera desde este

---

<sup>14</sup> Documento Macro del Foro de Cooperación América Latina- Asia del Este (FOCALAE), párrafo 13.

bloque hacia el Ecuador, y esto ha hecho que nuestra participación directa en la institucionalización de la Cuenca no se haya dado en los niveles necesarios, sin desmerecer el trabajo de la Cancillería, en momentos claves como el ingreso del Ecuador a PBEC tras el trabajo emprendido por ECUPEC que en ese momento tenía como Canciller a Ayala Lasso, de igual manera no se trata de ocultar los esfuerzos hechos por el Ministerio de Relaciones Exteriores desde ese momento. El problema radica en la falta de visión gubernamental y la inexistencia de políticas estatales como precursoras de este hecho.

En definitiva y para un mejor entendimiento de lo antes mencionado, explicaremos brevemente lo que es el multilateralismo y el regionalismo. El multilateralismo, entonces, es entendido como un acuerdo entre varias partes cuya negociación, en lo que se refiere a Derecho Internacional, se efectúa habitualmente en el seno de una conferencia diplomática marcada generalmente por el signo de la publicidad como ha ocurrido por ejemplo, en la elaboración de algunos tratados importantes (REMIRO BROTONS 1997:250a); es así, que el multilateralismo es un término que se refiere a la negociación, trato, contratación, conversación, comercio u otra relación entre varios países considerados partes en el asunto de que se trata. Lo multilateral contrasta con lo unilateral y con lo bilateral. El mundo internacional de hoy, caracterizado por la interdependencia y la globalidad ha obligado a crear una nueva forma de diplomacia: la llamada diplomacia multilateral que es la encargada de manejar las relaciones simultáneas entre varios Estados sobre asuntos específicos, las relaciones de un Estado con los organismos internacionales y la representación de los Estados en los cada vez más frecuentes foros y conferencias internacionales (BORJA 1998: 690-691). Se deduce entonces, que el multilateralismo es una nueva forma de integración o relacionamiento interestatal, pero la característica fundamental de este asociador, es que se relaciona con la gobernabilidad y que está dirigido específicamente al escogimiento deliberado de políticas (TUSSIE 1998: Capítulo SELA N° 53). En la praxis y como ya mencionamos, tras un proceso de negociación previa, son los miembros de la misma los que toman la decisión de insertar el acuerdo o negarse a él; en todo caso, la adopción de un tratado multilateral se llevará a cabo según las reglas de la Organización que auspicia la negociación, salvadas por el art.5 de la

Convención de Viena, o en la forma establecida por el reglamento de la Conferencia (REMIRO BROTONS 1997:250b).

El regionalismo en cambio, no debe ser confundido al interpretarlo como un término que tienda al racismo o a la xenofobia. Los estudiosos del Derecho Internacional catalogan al regionalismo como otro modo y forma de integración, al buscar soluciones ante la globalización creciente que se preocupa de mercados y el multilateralismo preocupado por políticas, es entonces que nace el regionalismo abierto en cuanto esquema de integración modernizado a la luz del principio de universalidad y de una perspectiva global que debe ser guardada como la esencia del proceso. Este proceso de integración es el mejor concebido en los últimos años, puesto que, tiende a formar pequeños, medianos o grandes bloques de carácter mundial, que confluyen en intereses comunes y que pactan un proceder previo a su posible institucionalización; es decir, adquiere un sentido intraregional desde donde nace la voluntad de las partes para configurarse como uno sólo, pero sin perder su soberanía, sea en términos políticos, sociales, de cooperación, culturales, económicos, etc., dependiendo de las necesidades presentes o futuras que pueda tener determinado bloque dada su geografía o su ingerencia internacional. La vigencia de este tipo de asociador ha sido extendida y aplicada mostrándose hoy como una corriente actualizada y utilizada, hasta el punto en que í el eje principal de actividad se orienta hacia ese tipo de unidades, dándose en éstas las más importantes negociaciones en los últimos dos años, puesto que un número cada vez mayor de países ha adoptado la liberalización comercial y la integración creciente con otros mercados, no por la vía de la negociación global sino a través de iniciativas de integración regional, afianzándose de este modo la corriente de liberalización unilateral de inicios de los 90í (TUSSIE 1998: Capítulo SELA N° 53)

Explicados ya estos dos términos, podemos decir que son dos las vías de integración establecidas en el Derecho Internacional para su concertación política y económica. Hay autores que le dan al regionalismo el carácter de iniciador o compactador de unidades, para poder llegar a un multilateralismo establecido; otros en cambio aseguran que el multilateralismo debería desaparecer para establecer definitivamente al regionalismo universalizador como la única vía integradora internacional, inclusive, concediéndole la

facultad de institucionalizar esta integración descentralizando la toma de decisiones y fortaleciendo lo que podría denominarse como òdemocracia internacional participativaö.

Inicialmente es una visión geopolítica la que nos da una dimensión total y una visión de un territorio con perspectiva global; es decir, el posicionamiento geográfico en el mapa y las posibles implicaciones de cada proceso de decisión, que afecten al país de manera interna y externa. De esta manera se establece la aplicación inicial del geo poder como medio y eje de la organización política y ahora económica en nuestros días; teniendo entonces la capacidad de administrar, organizar y ocupar el espacio, donde es fundamental, lo que el geo poder llama, la tecnología de ocupación.

La visión geopolítica, nos ayuda a entender el todo, es decir, cómo el Ecuador se proyecta hacia el mercado asiático, aprovechando su posicionamiento geográfico en la Cuenca del Pacífico, teniendo como arma geopolítica y de comercio el eje Manta ó Manaos para una nueva proyección en el mapa hacia el Océano Atlántico. De esta manera, el proceso de toma de decisiones ampliará su gama y espectro, facilitando el análisis de las implicaciones políticas, económicas y sociales, en el ámbito grande llamado seguridad.

En este sentido Tuathail, establece que no solamente se deben estudiar los mapas, ahora la geopolítica ha establecido una amplia gama de estudio en lo que se refiere al nuevo orden mundial, y especialmente a la geopolítica de los recursos y del medio ambiente, que es un eje en la problemática mundial, conocidos como acceso a los recursos naturales no renovables y la crisis alimentaria a nivel mundial. Esto podría jugar de manera ventajosa para el Ecuador, ya que somos productores de estos dos ejes necesarios en el mundo.

En definitiva, el uso de la geopolítica se da en términos clásicos y modernos, utilizándola teóricamente desde el mapa de Mackinder, hasta la evolución de la misma en los nuevos campos de acción como la geo economía, y geo ambiente en este proceso de constante acercamiento hacia el bloque asiático.

Por otro lado podemos enmarcar este proceso de adhesión en términos de la escuela realista de las relaciones internacionales, dónde el interés está definido en términos de poder, y es justamente este interés, el que hace que el Ecuador intente desde hace una década adherirse al APEC, con miras, según esta teoría, a elevar su nivel de participación a nivel regional y mundial, en búsqueda de una cuota de poder, potencializando sus capacidades.

Aunque en este sentido deberíamos tener cuidado de no ser parte del dominio hegemónico principalmente económico, que ejercen los países desarrollados que son economías miembro del APEC y trasladar la dependencia yankee a la asiática en un hipotético caso de un triunfo total en el ingreso al APEC.

Es entonces que la idea del idealismo wilsoniano cobra importancia en términos de alcanzar un equilibrio de poder; una búsqueda más global dentro de una teoría más abarcadora; ya que, el mundo está enteramente dedicado a temas de seguridad, economía política, impulso de la sociedad civil internacional y la cooperación internacional, dentro de un foro económico global.

Ahora bien, el funcionalismo como parte del positivismo está ligada a otra teoría llamada la interdependencia (que inició con el tratamiento de temas de seguridad durante la guerra fría), que es la que explicaría de mejor manera estos procesos de regionalización y universalización de países pequeños, que interactúan de manera conjunta con un fin específico, el desarrollo. Es decir la unión de pequeños para enfrentar un fuerte, o de todos para enfrentar un todo.

Según esta teoría, el mundo se ha vuelto interdependiente en economía, comunicaciones y en el campo de las aspiraciones humanas (intereses), especificado que vivimos en un mundo sin fronteras, que eclipsa el concepto tradicional del estado nación, por actores no territoriales como las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales transnacionales y las organizaciones internacionales; es decir este nacimiento de regímenes internacionales amplía el espectro de acción a un nivel mundial con una visión, para muchos utópica, que es la gobernanza global.

En definitiva la interdependencia afecta la política y la economía mundial pues su actor principal es el Estado, además del comportamiento de los mismos., siendo las acciones gubernamentales las que influyen de manera determinante, al proyectar los intereses estatales hacia el exterior. Es por eso que la decisión gubernamental del ingreso al APEC es fundamental para iniciar no solo el trabajo de adhesión, sino también para potencializar y empoderar el análisis de ventajas o desventajas.

Queremos definitivamente alejarnos del concepto de dependencia, que es un estado en el que se está determinado por una fuerza externa; más bien, queremos proyectar este posible ingreso del Ecuador al APEC como un proceso de interdependencia, que se maneja como dependencia mutua; de donde resultan efectos recíprocos entre los sujetos de derecho internacional, efectos que nace de los mismos intercambios internacionales como flujos de dinero, bienes, personas, etc., que es a lo que nos veremos avocados en este proceso regionalizador.

Lo que debemos tener en cuenta en este proceso de interdependencia son los niveles de sensibilidad y la vulnerabilidad, que manejado en términos de poder, pueden ser un tropiezo decisivo y definitivo en el desarrollo del país no solo en el APEC, sino también en su posibilidad de diversificar su mercado y su oferta exportable.

Ahora bien, la teoría neo realista propone algo interesante para la investigación, y es el análisis sistémico, en el cual, a grosso modo, los pequeños tienden a la cooperación de los grandes por varias razones, entre ellas, paz, seguridad (donde se enmarca la seguridad económica de un estado), y òpoder e influencia,ö Este se convierte en un movimiento dialéctico entre interés y poder.

Por otro lado, el liberalismo, donde mejor se asienta teóricamente este trabajo de investigación por la naturaleza económica del APEC, surge como una opción al racionalismo reduccionista. El liberalismos hace un enfoque de abajo hacia arriba de las



relaciones internacionales y coloca como actor principal al individuo o a grupos de individuos, o a sus líderes; todo esto dentro de un escenario internacional interdependiente

Estos nuevos actores, según esta teoría, son adversos al riesgo y maximizadores de ganancias.

En definitiva al teorizar el proceso de adhesión, lo que intentamos es darle un poco de lógica a este intento truncado por propios deméritos y por la política proteccionista en su mayoría asiática a favor del bloque.

### **El proceso de adhesión en la legislación interna**

Finalmente, estableceremos cuál es el trámite legal a seguir en asuntos de tratados internacionales según la nueva Constitución 2008 y cuál es el estado del proceso de adhesión del Ecuador a APEC en términos de legislación interna. Es importante conocer cuál es el trabajo que se ha realizado en este tema y cuál a sido el interés del país por concretar la misma, en razón del adelanto de los procesos legales para lograr o no este objetivo.

El trámite según la Constitución 2008 para la aprobación de un tratado internacional no difiere en grandes rasgos de la Constitución anterior, y el mismo se divide en tres grandes partes. La primera es el conocimiento del Presidente de la República del contenido del tratado para su análisis y aceptación; posteriormente, es el Presidente el que debe hacer conocer a la Asamblea Nacional el contenido del mismo. Es entonces que la Corte Constitucional emitirá su criterio de carácter vinculante sobre la constitucionalidad o no del tratado.

La adhesión del Ecuador a APEC, en términos legales internos, no ha llegado más allá de una mera expectativa, es decir no se han hecho ninguna de las tres etapas del proceso legal para adelantar el trabajo y prepararnos. Obviamente una de las trabas para esto era, hace un año las metas Bogor, hoy por hoy es la nueva moratoria hasta el 2010 para el ingreso a nuevos miembros, sin tomar en cuenta las nuevas corrientes que se niegan a abrir el seno de

APEC a economías en desarrollo y aplicar la discrecionalidad al momento de escoger nuevos miembros.

Pero el lector se preguntará, de manera lógica, para qué hacerlo si la adhesión está truncada por estas trabas institucionales perentorias; hay que tomar en cuenta que los niveles de interés nacional marcan definitivamente el trabajo y el avance, un ejemplo claro es la adhesión a la CONVEMAR que de igual manera se ve lejos, hay puntos en contra, pero el avance ha sido significativo, tal es así que existe ya la aprobación del entonces llamado Tribunal Constitucional para la misma desde el 2002.

Actualmente el interés del gobierno se centra en otras puntas de lanza económicas basadas en el crudo, y definitivamente la diversificación de la oferta exportable es clave para el ingreso a APEC, es decir, el apostar a la exportación de productos no tradicionales como herramienta de búsqueda de mercados y atracción de inversiones es necesarísima y no parece estar en la agenda del gobierno, al menos en lo que se refiere a la proyección al bloque de Asia Pacífico, desmereciendo el trabajo de Cancillería, empresas y sector académico.

La inversión en tecnología, productividad, competitividad e innovación inició, en este gobierno con un presupuesto del 0.06% con respecto al PIB, del cual se ha desmembrado casi la mitad, por diversos motivos, siendo entonces el sector más vulnerable pero de mayor proyección. Al darle un nivel burocrático mayor al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, transformándolo en Secretaría Nacional (SENACYT), se intentó ubicar recursos y satisfacer al déficit de años anteriores en esta área pero no se logró, tal parece que la planificación, en el Ecuador, no surte efectos en el famoso TPC que es la base del desarrollo asiático.

## Capítulo IV

### Conclusiones

Hecho entonces, a lo largo de la investigación, un análisis crítico y objetivo de la situación del Ecuador, la tarea ha sido comprobar si la débil presencia política del Ecuador en el Asia Pacífico, las restricciones institucionales y falencias estatales internas, han ocasionado un retraso considerable en el proceso de adhesión al APEC. De esta manera procederemos a esgrimir las conclusiones respectivas luego de este proceso

### Conclusiones

- No cabe duda que el éxito económico que ha tenido el bloque Asia ó Pacífico ha sido resultado de un proceso de integración de más de una década; mecanismo único para la consolidación económica de sus miembros. Consolidación que ha llevado a estos países a grandes acuerdos de carácter político, culturales, sociales e ideológicos, económicos, comerciales, etc., con el único fin de cristalizar este proceso en una regionalización fructífera y amenazante para las pequeñas economías.
- La importancia del bloque Asia Pacífico es fundamental en la economía mundial; sus niveles de crecimiento han determinado su acelerado ascenso en las cuotas de poder a nivel mundial y lo han colocado como principal competidor de las hegemonías económicas tradicionales (NAFTA, Unión Europea). Lo que ha logrado que el mundo mire con agrado, sorpresa y preocupación este vertiginoso despegue en contra de cualquier pronóstico, que posee como base a la inversión en tecnología, productividad y competitividad.

- A pesar de los altos niveles de crecimiento, el bloque Asia Pacífico posee grandes asimetrías; si bien este crecimiento se ha dado de manera innegable, los niveles de desarrollo humano no han aumentado al ritmo deseado, manteniendo sostenidos niveles de pobreza, desnutrición infantil y falta de acceso a servicios básicos.
- La institucionalización de la Cuenca del Pacífico ha sido un proceso que ha durado, aproximadamente, cuarenta años y que sigue en constante evolución a la par con las necesidades comerciales, financieras y de mercado no solo del bloque, sino de cada una de sus partes, donde, dependiendo el caso, pueden primar los intereses particulares a los generales, dando más peso a los procesos bilaterales que a los multilaterales, como ha sido la tendencia mundial en los últimos tiempos.
- La proyección del bloque Asia Pacífico hacia el resto del mundo, ha sido uno de los puntales de crecimiento y consolidación del mismo, lo que le ha permitido insertarse en la economía mundial de manera efectiva a través de Tratados de Libre Comercio y relaciones específicas con otros países considerados emergentes como Brasil, la India y en menor medida Sudáfrica, permitiendo de manera definitiva encontrar una serie de nichos de mercado y potenciales exportadores de materia prima y alimentos.
- La base fundamental de este vertiginoso avance, ha sido la institucionalización del proceso de integración, en otras palabras, ASEAN se configuró como el inicio para la formación del bloque Asia ó Pacífico, su desarrollo, consolidación y proyección, sin mencionar que ha funcionado como un permeabilizador entre los países con cierto grado de conflicto; a la vez que APEC se ha convertido en un actor no solamente económico a nivel mundial, sino, que es una meta para los países que forman parte geográfica de la Cuenca del Pacífico; transformándose entonces en un atractor de inversiones y hacedor de acuerdos y relaciones multilaterales y bilaterales.

- Cabe destacar que el avance que ha tenido este bloque ha sido también en la ribera occidental del mismo, donde los países de América, que son economías miembro de APEC (Estados Unidos, México, Perú, Chile y Canadá) han tenido un avance sostenido en lo que se refiere a crecimiento económico, desarrollo tecnológico, acceso a nuevos mercados, inversión extranjera, incremento comercial y financiero con los países del bloque, etc. Este avance ha permitido que, por ejemplo Chile, tenga más de 20 tratados de libre comercio con los países asiáticos, siendo uno de los puntales económicos de Sudamérica; que Perú, otro miembro de APEC, se encuentre negociando un tratado de libre comercio con el país (mercado) emergente más significativo y prometedor de mudo, China; del mismo modo México, tiene crecientes relaciones, especialmente comerciales, con los países del Asia, en lo que se refiere a importación de manufacturas y exportación de productos primarios, en especial alimentos, sin descuidar la balanza no tradicional; finalmente Estados Unidos, como uno de los principales actores comerciales, económicos, financieros, políticos y estratégicos, al pertenecer al APEC ha crecido de manera considerable, no solo en temas comerciales y financieros, sino en peso político, es decir, los niveles de poder en la toma de decisiones y direccionamiento del bloque, están manejados en gran parte por la política norteamericana. En definitiva, el progreso y crecimiento, basado en recetas liberales capitalistas y si se quiere mercantilistas, ha topado de manera directa a los miembros americanos del APEC, lo cual llama la atención de manera directa al resto de ellos que no forman parte de este bloque económico.
- Una de las ventajas internas que ha tenido este bloque en materia económica ha sido la presencia de tres de la economías mas importantes a nivel mundial, es decir, el crecimiento y proyección que le dan al bloque China, Corea del Sur y Japón es fundamental, tomando en cuenta que en esta misma región están presentes gran parte de los países emergentes de la ultima década y que su crecimiento económico no se ha detenido, como por ejemplo Singapur, Indonesia, Taiwán, etc., haciendo a este mercado uno de los principales sitios de inversión extranjera a nivel mundial.

- Tanto la buena relación entre el sector público y privado, el cambio de paradigmas sociales, comerciales y especialmente políticos, sumado a esto la reforma agraria, los altos niveles de cooperación, la inversión en ciencia y tecnología y más, han sido las bases internas para que inicialmente, este proceso con un interés general, haya tenido la apertura de sus fronteras físicas e ideológicas para convertirse en el ejemplo claro del mercantilismo base de la globalización financiera y comercial, que sobre recetas liberales ha logrado crear un bloque de tal magnitud que pueda considerarse como el primero en importancia mundial para el año 2018.
- La escasa presencia del Ecuador tanto política como comercial en los países del bloque asiático principalmente en los de ASEAN nos alejan de manera definitiva de esos mercados consolidando nuestra característica de poseer mercados fijos siendo productores primarios. Situación que, por otro lado, no nos permite mantener buenas relaciones con los miembros de APEC, afectando de manera significativa nuestro proceso de adhesión; es decir, la falta de diversificación de mercados por parte del Ecuador ha hecho que se consolide como exportador de materia prima, con mercados de destino preestablecidos y con poca relación con los países de Asia.
- El Ecuador, de manera definitiva, no cumple con los requisitos institucionales solicitados por el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), lo que hace nuestro proceso de adhesión casi imposible. El cumplir con exigencias tales como el tener una relación creciente con el Asia, el tener la aceptación de todas las economías miembro, el tener una situación económica saludable y sobre todo presentar el Plan de Acción son circunstancias que para el momento resultan utópicas, románticas y fuera de toda lógica, claro la lógica ecuatoriana.
- Definitivamente el APEC ha tenido un cambio de paradigmas fundamental, haciendo de su funcionalidad y efectividad un proceso de involución institucional; es decir, la injerencia política de Estados Unidos, en temas de securitización, ha hecho que se de un redireccionamiento a los objetivos principales y principios

institucionales del bloque, perdiendo alcance y praxis en temas de comercio y finanzas. Esta pérdida de objetividad y dirección ha hecho que, hasta cierto punto, el interés general de sus miembros se pierda, y se de una tendencia generalizada al bilateralismo tanto entre economías miembro como entre ellas y países fuera del bloque.

- Una de las circunstancias que emana del bloque como parte de su redireccionamiento es la política restrictiva interna del mismo, creando antagonismos entre miembros y sus ideologías; iniciándose una tendencia a favorecer a lo intra asiático dejando de lado la parte occidental del bloque e incluso cierta parte asiática del mismo, en temas comerciales, financieros y de decisión política.
- Una circunstancia especial que entorpece la adhesión del Ecuador al APEC y que es también consecuencia de este cambio de paradigmas institucionales, es la poca importancia que tiene para el bloque el ingreso de nuevas economías miembro, que irrespetando la declaración de Vancouver de 1997, se decidió aumentar tres años más a la moratoria de ingreso como una herramienta de discrecionalidad para el ingreso de nuevos países, sean parte geográfica de la cuenca o no, como Turquía. En definitiva este proceso de ampliación de la moratoria hace evidente que la política intra asiática, a esta sumada Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda que apoyan el no ingreso de países en desarrollo, con la idea de que estos frenarían bloque mucho más. En consecuencia el proceso de adhesión del Ecuador se entorpece con este tipo de políticas.
- Los procesos bilaterales que suplantán progresivamente a los multilaterales han hecho que las metas Bogor pasen a un segundo plano y que el objetivo central de crear un mercado común en la cuenca del Pacífico se aleje de la realidad y de su cristalización.

- La falta de diversificación de la oferta exportable hace que el Ecuador no pueda encontrar mercados fácilmente en Asia, ya que, varios países, especialmente miembros de ASEAN, poseen el mismo tipo de producción que nuestro país, y que en muchas ocasiones lo superan en calidad y competitividad. En definitiva el alto grado de complementariedad que posee nuestro país con el bloque asiático afecta nuestras relaciones directas con ellos y la necesaria apertura económica.
- La escasa diversificación de oferta exportable y la constante problemática interna del Ecuador en temas económicos y políticos, han hecho que el mercado ecuatoriano carezca de interés para las economías asiáticas, en temas de inversión industrial y comercial. Debido a esto, la balanza comercial de nuestro país con las economías miembro del APEC (con excepción del Perú), ha sido históricamente negativa, lo que ratifica el no cumplimiento de uno de los requisitos institucionales para el ingreso de nuevas economías al APEC, que es el alto nivel comercial con todos los miembros del bloque. En definitiva esta escasa diversificación de la oferta exportable deja un déficit considerable en la exportación de productos no tradicionales o manufacturados.
- Unas de las grandes trabas para el proceso de adhesión y para la actuación del Ecuador en los foros pre APEC ha sido la escasa asignación fiscal y la falta de voluntad política para tal propósito; la proyección política estratégica del Ecuador hacia el bloque se ha sido tomada como una política de gobierno y no de Estado, dándole una prioridad muy baja, dejando al país sin posibilidad de apertura con respecto al bloque. Si bien el Estado no es el único actor en estos foros, funge como el puente de unión entre ellos y el sector empresarial y académico, ya que, no solamente es el hacedor de política exterior sino que es el mayor tenedor de recursos que se destinarían para tal objetivo.
- Una de las alternativas comerciales para el Ecuador que no solamente serviría a los países del bloque Asia Pacífico, sino al país en términos regionales es el Eje



Multimodal Manta-Manaos, como una herramienta para atraer inversión, crecimiento de los flujos comerciales, e inclusive diversificación de mercados.

- La falta de inversión en innovación, ciencia y tecnología ha hecho que el Ecuador no pueda diversificar su oferta exportable y por ende tampoco sus mercados. Lo que estanca al país en el estigma internacional de ñen desarrolloö con la característica histórica de ser primario exportadores, con un alto grado de ausencia productiva en manufacturas y bajísimos niveles de asignación fiscal a los procesos de tecnificación, productividad y competitividad, lo que nos hace altamente dependientes.
- Debido al cambio de paradigmas institucionales del APEC, los foros que forman parte de su institucionalización, PBEC y PECC han ganado en importancia estratégica, siendo ellos los encargados de crear lazos y construir puentes de comunicación entre países miembros o no de APEC, que buscan incrementar su acervo comercial, de cooperación, de investigación, y de proyección hacia nuevos mercados. Estos foros son la herramienta clave para el Ecuador, ya no con el objetivo del ingreso al APEC, sino como vitrinas de promoción comercial, y de inversión con el objetivo fijo de diversificar mercados y atraer divisas.
- Después de 1997 no han existido visos de trabajo en cuanto al proceso de adhesión del Ecuador al APEC en lo que se refiere al procedimiento legal interno. Es decir, no existe la voluntad política necesaria para emprender este proceso de manera interna, lo que evidencia la baja prioridad que tiene el Ecuador por diversificar sus mercados con relación al bloque.

## Bibliografía

- *Almanaque Económico Mundial Televisa 2007 Méjico*
- Amparo Tello Dagoberto (2001) *El camino de la liberalización del comercio en APEC: el plan de acción individual de México, 1996-2000. MÉXICO Y LA CUENCA DEL PACÍFICO. vol. 4, núm. 14 / septiembre ó diciembre de 2001*
- Borja Rodrigo(1998.), *Enciclopedia De La Política*, Fondo de Cultura Económica, Segunda edición, México,
- Bustelo Pablo,(2002) *El Nuevo Orden Internacional Asia ó Pacífico* Primera edición, Ediciones Pirámide, Madrid ó España.
- Charles W.L. Hill (2000) *Negocios Internacionales*, Tercera edición. Editorial Mc Gaw Hill.
- Diario Hoy, 30 de Octubre de 2008
- Diario Hoy 05 de diciembre de 2008
- Documento Relaciones de Diálogo ASEAN ó Australia y Nueva Zelanda, [www.aseansec.org/16576.htm](http://www.aseansec.org/16576.htm)
- Díez de Velasco, Manuel (2002), *Las Organizaciones Internacionales*, Duodécima Edición, Editorial Tecnos, Madrid, España.
- García Belaunde, Antonio. (2009). *El Futuro está e Asia, no en quedarnos mirando entre un grupo chico de amigos*. Pontificia Universidad Católica del Perú



**PDF Complete**  
Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

- Guerrero Mario.( 2001) *El Ecuador En La Cuenca Del Pacífico*, Primera edición, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito ó Ecuador
- Guim Bastidas Nelson, Presidente del PBEC-ECUADOR página web:  
[www.pbec.ecuador.org](http://www.pbec.ecuador.org)
- Información sobre los Foros pre APEC está tomada de la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.  
[www.mincomercio.gov.co/eContent/Vertmp.asp?ID=721&IDCompany=4](http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Vertmp.asp?ID=721&IDCompany=4)
- Korean Institute of Economic Policy; Global Economic Review, julio 2000. Corea
- *Le Nouvel Observateur, Atlas Économique 2007 France*
- Munoz Aray Javier, (2005) *El Ecuador frente a Asean*. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Parágrafo N°1 y 13 del Documento Macro del Foro de Cooperación América Latina Asia del Este (FOCALAE).
- Plan Nacional De Desarrollo 2007-2010
- Página web. [www.mmrree.gov.ec](http://www.mmrree.gov.ec) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador
- página web [www.focalae.net/focalae/es/portadaes.htm](http://www.focalae.net/focalae/es/portadaes.htm)
- página web: [http://mx.geocities.com/gunnm\\_dream/apec.html](http://mx.geocities.com/gunnm_dream/apec.html)

- página web: [http://www.mtc.gob.pe/portal/apec2008/web\\_m2/index.html](http://www.mtc.gob.pe/portal/apec2008/web_m2/index.html)
- presentación de Power Point realizada por el Dr. Naún Rivas en la UASB Febrero de 2007
- Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.(2006) Informe Elcano 6/2006. *La Política Exterior De España Con Asia-Pacífico: Prioridades Y Retos.*
- Remiro Brotóns Antonio, (1997). *Derecho Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, España.
- Revista Mundo Diners, 2005 Octubre.
- Revista del Servicio Exterior Ecuatoriano N.- 29
- Revista The Economist: 2004, Pocket in Figures
- Revista APEC Regional Trade and Investment 2003
- Rosales Oswaldo, (2007) *Vínculos comerciales entre América Latina y Asia Pacífico desafíos en APEC*. Seminario "APEC PERU 2008" Universidad Diego Portales. CEPAL
- Rubio Aníbal, (2000) "El Fenómeno Asia Pacífico". Tesis de Maestría de la Universidad Central del Ecuador
- Sánchez Edil. ( 2005) *Oportunidades del Ecuador en el mercado amplio del Apec*. Ministerio de Relaciones Exteriores



- Sistema de Inteligencia de Mercados (SIM) y Centro de Estudios Asia Pacífico (CEAP)
- Tussie Diana (1998), *Nuevo Enfoque Del Multilateralismo En Una Economía Globalizada*, Capítulos SELA, N° 53, Caracas, Venezuela
- Unidad Analítica Asia Pacífico. José Bekinschtein; Nélide Mayral (1997) *La Importancia del Pacífico Asiático e el Contexto Global*. Biblioteca del Ministerio de Economía. Buenos, Aires Argentina
- Unidad Asia, África y Oceanía [www.pecc.org](http://www.pecc.org)
- Villamizar Rodrigo,(1995) *¿Zeshin, Lecciones De Los Países Asia-Pacífico?* Primera edición, Editorial Norma. Colombia
- Wilhelmy Manfred (2007) FOCALAE: [Interrogantes hacia el Futuro](http://www.asiapacifico.bcn.cl/columnas), [www.asiapacifico.bcn.cl/columnas](http://www.asiapacifico.bcn.cl/columnas). Fundación Chilena del Pacífico